

# La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 5 de Agosto de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm. 11.853

## CONSEJO DE MINISTROS

## Se acordó desistir de la celebración del aniversario del Pacto de San Sebastián

**Le echan la culpa a nuestro alcalde. - El embajador de Francia visitó a Prieto para evitar las molestias en la frontera. - Se trataron numerosos asuntos, pero no de la cuestión agraria**

(POR TELEFONO)

Madrid, 5.

**A LA ENTRADA**

Poco antes de las once de la mañana comenzaron los ministros a llegar al Ministerio de Hacienda para celebrar el anunciado Consejo. Los primeros en llegar fueron los ministros de Hacienda y Estado, que se limitaron a saludar a los periodistas sin hacerles manifestación alguna.

Al llegar el ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron:

—Ha leído "El Sol", que reproduce una información publicada en el semanario de Córdoba "Política" acerca del descubrimiento de un documento muy interesante y que arroja mucha luz sobre los sucesos revolucionarios de Sevilla?

—Sí, pero muy por encima, pues, como saben, me he inhibido en esta cuestión. Actualmente está en Sevilla la Comisión parlamentaria designada para investigar sobre las causas de aquellos sucesos. Tanto el Gobierno como las autoridades estamos un poco cohibidos. Yo deseo que termine todo esto. En Sevilla, según mis noticias, existe bastante agitación sindicalista, que, acaso pudiera provocar un conflicto serio. Pero el Gobierno tiene adoptadas las medidas que considera necesarias para reprimirlo.

Cuando llegó el ministro del Trabajo, se le preguntó acerca de la reunión que el día anterior celebraron en el Congreso los diputados por Madrid con el alcalde de la capital de España, y el señor Largo Caballero replicó:

—Nos reunimos, en efecto, el alcalde y los diputados a Cortes por Madrid para estudiar la forma de aplicar un remedio que venga a solucionar el paro obrero, ya que el Ayuntamiento se ha declarado impotente en este asunto. Hemos acordado en la reunión, entre otras cosas, aumentar en una décima la contribución al objeto de recaudar con este procedimiento la cantidad necesaria.

Se le preguntó también al ministro acerca de la llegada a Madrid de una Comisión de Lorca, y contestó que, efectivamente, habían venido a la capital de la República quinientos huertos de aquella comarca, porque los asuntos que traían no eran de su jurisdicción.

La visita de estos huertos tenía por objeto regular que apoyara eficazmente las peticiones que habían venido a formular a Madrid.

Cuando llegó el ministro de Justicia, un periodista le preguntó:

—Será elegido en este Consejo el presidente de la Comisión jurídica asesora, porque el señor Posada no acepta el cargo?

—No lo creo—contestó el señor Fernando de los Ríos—. En el Consejo daré yo a mis compañeros una idea de lo que me parece más adecuado e interesante—agregó—para la reorganización de aquella Comisión.

—Ha llegado hasta usted el rumor—le preguntaron—de que el señor Sánchez Román quiere dimitir la presidencia de la Comisión que estudia el proyecto de la Reforma agraria?

—Sí, lo he oido. Hace tiempo que circula el rumor. Pero no pasa de eso, de un rumor, porque el señor Sánchez Román sigue en su puesto.

Uno de los últimos en llegar al Consejo ha sido el ministro de la Guerra, que manifestó que llevaba muchos asuntos de su departamento, pero de escasa importancia.

Los restantes ministros no dijeron nada de particular.

**A LA SALIDA**

El Consejo, que comenzó minutos después de las once, terminó a las dos de la tarde, y a la salida el ministro de Estado dijo a los periodistas:

—El Consejo tuvo poca importancia. Lo único de interés que se acordó es desistir de las fiestas del Pacto de San Sebastián. Se desiste de todas las fiestas conmemorativas, y el Gobierno no realizará el anunciado viaje a las Provincias Vascongadas.

Como durante el Consejo había estado con los ministros el embajador de Francia en España, le preguntaron los periodistas al ministro de Estado el motivo de esta visita. El señor Leroux dijo que el embajador de Francia fué más bien a visitar al señor Prieto para tratar de algunas dificultades para el paso de la frontera con motivo de las medidas del Gobierno para evitar la evasión de capitales. Se trata de evitar algunas molestias de las que se quejan algunos turistas que se proponen ir a Francia.

Poco después salió el presidente, quien dijo:

—El Consejo ha acordado no concurrir a las fiestas conmemorativas del Pacto de San Sebastián y desistir de su anunciado viaje a las provincias vascongadas. Se había dicho y explicado que a San Sebastián nada se le quitaba con que en Bilbao se celebrara algún acto independiente, desde luego, de las fiestas del Pacto. Se trataba, sencillamente, de

un prólogo y varios epílogos; pero ante lo ocurrido en San Sebastián, el Gobierno ha creído que lo mejor era suspender todos los actos anuncios y desistir de su viaje a la capital de Guipúzcoa, y así lo ha acordado el Consejo.

También el ministro de la Gobernación confirmó que se había acordado suspender los actos que se preparaban en San Sebastián con motivo del aniversario del Pacto.

El ministro de Comunicaciones dijo que en el Consejo se había acordado restablecer las antiguas conferencias de Prensa. Sólo se pone la limitación de que los telegramas sean entregados antes de las doce de la noche para que pueda transmitirlos el personal escaso con que por ahora se cuenta.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

**LA REFERENCIA OFICIAL**

El ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficial del Consejo:

“El Gobierno ha revocado su propósito de asistir a San Sebastián y a las capitales cercanas con motivo de la conmemoración del Pacto. El Gobierno tiene la seguridad de encontrar el aplauso unánime por su decisión. La actitud imprudente de la Alcaldía de San Sebastián ha determinado adoptar las razones de desistimiento por parte del Gobierno.

**Presidencia.** — Decreto autorizando al presidente para nombrar gobernador de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea a favor de don Emilio Astoa.

**Instrucción Pública.** — Aprobando el expediente para construcción del nuevo edificio necesario en Granada para destinarlo a la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de aquella localidad.

Dio cuenta el ministro del informe emitido por el Consejo Superior de Instrucción Pública, adaptando el plan a otro bachillerato de ingreso para el año próximo para el caso de que no sea posible que en primero de octubre esté aprobada por las Cortes la nueva Ley de Instrucción Pública.

—Decretando la jubilación del catedrático de número don Pedro María López Martínez, que desempeñaba la cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

—Aprobando determinados auxilios y subvenciones con cargo al capítulo de Instrucción Pública.

**Hacienda.** — El ministro dio cuenta de la recaudación del mes de julio, que accusa un estado satisfactorio y que se refleja en la nota que aparte será facilitada a la Prensa.

**Comunicaciones.** — Decreto derogando el de 2 de octubre de 1921 y por el cual se establecen los servicios postales por medio de servicios militares en los territorios de nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

**Fomento.** — El ministro quedó autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley complementario del plan de Obras Públicas para su ejecución inmediata, que fué aprobado en el último Consejo de ministros.

**Justicia.** — Concedieron indulto parcial a Álvaro Alvarez, María Encarnación Díez Alonso

y a los individuos Herrera Pastrana, García Barranco y Angel Jiménez.

—Otro decreto disolviendo como organización administrativa el Cuerpo de capellanes de prisiones y estableciendo el derecho de los reclusos para solicitar el culto que profesan.”

**NOTAS DE AMPLIACION**

El Consejo de ayer tuvo un carácter marcadamente político. Se examinó la situación en los actuales momentos, tanto por los problemas sociales de Andalucía como por los acontecimientos del domingo en Barcelona en relación con el Estatuto catalán.

El Gobierno jalón su programa de acción con respecto a los problemas de actualidad, aunque no se adoptaron acuerdos concretos.

En cuanto a lo ocurrido en Sevilla, se examinó el fondo de la cuestión, conviniendo en que no es el momento apropiado para tomar acuerdos, ya que en Sevilla está ahora la Comisión parlamentaria que ha de proponer las responsabilidades y ha de informar plenamente acerca de todo lo ocurrido en Andalucía.

Por lo que respecta a Barcelona, se examinó la situación y se convino en que el asunto debe ser discutido en las Cortes, ya que la votación no sanciona debidamente la aprobación del Estatuto.

El proyecto agrario no ha sido entregado aún a los ministros. Se ocuparán de este asunto en el Consejo que se celebrará el viernes.

El señor Prieto explicó detalladamente su visión del actual momento y dió cuenta del aumento de la recaudación en el mes de julio pasado. En el fondo de las notas estadísticas acerca de la recaudación y gastos, se advierte una economía de cerca de 42 millones de pesetas para el mes de julio.

El Gobierno mostró su satisfacción por este estado de la Hacienda pública.

El acuerdo de no acudir a las llamadas fiestas del Pacto de San Sebastián, se adoptó después de un breve debate.

El interés de los periodistas estaba en conocer algo acerca de los motivos que impulsaron al Gobierno para adoptar el acuerdo de suspender los actos organizados en Bilbao y San Sebastián para conmemorar la fecha del Pacto. Pero el señor Prieto, que es a quien se dirigieron los informadores, se negó a ampliar la referencia.

Sin embargo, se supo que el ministro de Hacienda envió a las autoridades de Bilbao el siguiente despacho dando cuenta del acuerdo de la suspensión de los actos anuncios con motivo del aniversario del Pacto de San Sebastián:

“Ruego a V. E. notifique a las autoridades y Corporaciones que estuvieron presentes en la reunión celebrada ahí ayer, que deben cesar en los preparativos convenientes para la celebración de las fiestas, pues el Gobierno ha desistido del viaje a las provincias vascas.

Suplicole que testimonie la gratitud del Gobierno al Ayuntamiento de Bilbao, a la Diputación de Vizcaya y a la Sociedad El Sitio y demás Sociedades que ofrecieron su cooperación.

—Pero es que hay tres millones de pesetas en toda España?

También se le preguntó si tenía noticias de haber ocurrido disturbios en Sevilla, y contestó que no tenía la menor noticia de que en Sevilla hubiera ocurrido nada desagradable.

El ministro de Economía confirmó que en el Consejo no se habló del Estatuto catalán, y dijo que este asunto no será objeto de examen por el Gobierno, ya que su resolución corresponde al Parlamento. Agregó que con motivo del referéndum catalán vendrán a Madrid todos los diputados de la Ezquierda catalana, pero que no cree que vengan esta semana, sino la próxima.

Confirmó que se había desistido del viaje del Gobierno a San Sebastián y añadió que el aniversario del Pacto se celebrará en Madrid, organizándose al efecto algunos actos.

Con respecto a la información publicada por el periódico "Política" dijo:

—Quién duda de que en Barcelona hay comunistas? Los hay, en efecto; pero de que los haya a que hayan sido enviados a Sevilla en unión de tres millones de pesetas para provocar disturbios y revoluciones, va un abismo. Decir eso es desconocer las cosas. La peor manera de querer encontrar una cosa es empeñarse en buscarla donde no está.

Por su parte, el ministro de la Gobernación dijo:

—Al salir del Consejo se me olvidó decir que ha sido aprobada una pequeña combinación de gobernadores. Por motivos de delicadeza dimitió el gobernador de Lugo, y se fue aceptada la dimisión; pero se ha acordado que vaya al Gobierno civil de Pontevedra. El que lo era de Pontevedra irá a Orense, y el de esta provincia irá a Lugo.

Largo Caballero dijo que se propone confeccionar un presupuesto que se incorporará a los presupuestos generales del Estado a fin de atender las necesidades de los Comités paritarios, muchos de los cuales atraviesan una situación muy difícil, hasta el punto de que los empleados no cobran sus haberes.

El ministro de Estado desmintió la noticia según la cual se había desistido de nombrar embajador de España en La Habana al señor Serrat, y dijo que precisamente ayer se firmó su nombramiento para dicha Embajada.



BERLÍN. — Los ministros ingleses en Alemania. Mr. Henderson, acompañado de mister Curtins y del embajador de Inglaterra en Berlín.

(Foto Consorcio.)

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

5 de Agosto

## CONFLICTOS SOCIALES

**En Sevilla hay chispazos poco tranquilizadores**

**Lo de la Telefónica va a la solución. - Los conflictos en Asturias. - Maciá desmiente una información acerca de los sucesos de Sevilla**

(POR TELEFONO)

Madrid, 5.

**El pleito de la Telefónica****EN BUSCA DE LA SOLUCIÓN**

Ayer por la mañana, en el ministerio de Comunicaciones continuó la Conferencia de la Telefónica para discutir las aspiraciones del personal.

Los empleados hicieron constar sus proposiciones sobre sueldos mínimos, que es uno de los puntos que más les interesa fijar y resolver.

Los representantes de la Empresa llevarán estas proposiciones al Consejo de la Compañía.

**Después de los sucesos de Sevilla****CINCO PROCESAMIENTOS**

SEVILLA. — El juez especial, señor Abarrategui, después de las diligencias que practicó el lunes, a última hora, dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los hermanos Lebrija (Carlos y Benito) y contra los sujetos conocidos por Flores, "el Mellizo" y "el Bicho". Parece que algunos de estos detenidos se han confesado autores de los disparos hechos contra el cuartel de la Guardia civil de la plaza del Sacrificio y han denunciado a otros que aún no han podido ser detenidos.

**INCIDENTES EN LA CARCEL**

SEVILLA. — El lunes se registró en la cárcel un planteo de presos, y ayer los reclusos adoptaron nuevamente una actitud hostil, dando lugar a incidentes que en algunos momentos fueron alarmantes. Los presos llegaron a romper todos los cristales.

La guardia de la prisión tuvo que tomar los puntos estratégicos y apuntar a los reclusos, sin que haya habido necesidad de que realicen ningún disparo. El movimiento ha tenido caracteres de verdadero motín.

Los reclusos, en los momentos de mayor agitación, daban muertas a la República burguesa, mueras al Gobierno y vivas a la anarquía y la República social.

Se asegura que el planteo en la cárcel ha obedecido a que los reclusos no consiguieron ver a Rada, que se halla preso en la misma, y creyeron que había sido deportado. Rada se halla enfermo en una celda.

La Guardia civil ha reforzado la guardia de la cárcel y en las proximidades y puntos estratégicos se han establecido retenes de la fuerza pública.

**SE DECLARARA LA HUELGA GENERAL?**

SEVILLA. — Ayer, sin previo aviso, se declararon en huelga los obreros pintores.

La huelga de albañiles se ha agravado, y los demás conflictos que estaban planteados no mejoran.

Ayer, durante todo el día, circularon con insistencia rumores según los cuales mañana, jueves, se declararía en Sevilla la huelga general.

Reina con este motivo una gran inquietud, por observarse síntomas de agitación que se creían desaparecidos totalmente.

**MAS POLICIA**

SEVILLA. — Enviados por la Dirección general de Seguridad, y a requerimientos del gobernador civil de esta capital, se espera la llegada de 150 agentes de Vigilancia de la Brigada Social. Vienen a realizar una labor de investigación en Sevilla.

**HUELGA GENERAL EN ECija**

SEVILLA. — Ayer se declaró la huelga general en Ecija. Como se temían alteraciones del orden público se adoptaron precauciones y se dieron órdenes para que la Guardia civil se concentrara en dicha localidad.

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en la madrugada y les dijo que el gobernador de Sevilla le había comunicado que estaba anunciada allí la huelga general para el próximo jueves y que temía que se declarase antes.

Añadió el ministro que las autoridades de Sevilla están preparadas para cuanto pueda ocurrir y que intervendrán con la máxima energía para reprimir los desmanes y restablecer el orden.

Dijo también el ministro que si se declara esta huelga general en Sevilla, la Comisión parlamentaria regresará inmediatamente a Madrid para no crear dificultades con su presencia a las autoridades y dejarlas actuar con entera libertad.

SEVILLA. — Varios corresponsales de periódicos de Madrid y de otras capitales telegrafizaron que la Comisión parlamentaria investigadora de los recientes sucesos tenía un documento en el que formulaban concretamente cargos contra varias personalidades de Sevilla. Lo único que hay de esto es que la citada Comisión recibió en su visita a Córdoba una información que les entregó el director del periódico "Política", de dicha ciudad, información que es sólo un reportaje sin comprobación documental.

En Sevilla ha producido pésimo efecto que

esta información la recogiese un diario de Madrid dándole visos de veracidad.

La Comisión parlamentaria tomó varias declaraciones.

También el juez especial tomó varias declaraciones a algunos de los detenidos que se encuentran en la cárcel.

La guardia civil ha detenido en Alcalá de Guadaira al chófer del Dr. Vallina.

**En Asturias****LOS PANADEROS DE GIJÓN**

OVIEDO. — Dicen de Gijón que los obreros panaderos de aquella localidad han celebrado una reunión y han acordado ir a la huelga dentro del plazo legal, si los patronos insistieran en su actual negativa a aprobar las bases para el cumplimiento del descanso dominical.

**LOS MINEROS**

OVIEDO. — Se reunió la Comisión ejecutiva del Sindicato obrero de mineros asturianos, al objeto de organizar varios actos en las distintas cuencas hulleras para tratar de convencer a los obreros de la conveniencia de esperar a que se reúna la Conferencia nacional minera, ya convocada, que tratará, entre otras cosas, de la reducción de la jornada de trabajo. Obedece esta iniciativa a que entre los mineros afiliados a uno u otro organismo social existe manifiesta inquietud, proponiéndose aquéllos exigir que se implante, sin pérdida de tiempo, la jornada de siete horas.

**La situación en Barcelona****LA SITUACION EN BARCELONA**

BARCELONA. — El señor Maciá ha desmentido terminantemente cuanto se contiene en el reportaje que el periódico "Política" publicó acerca de los sucesos de Sevilla.

El conflicto metalúrgico de Barcelona continúa en igual estado, habiendo solamente reanudado el trabajo unos cuantos obreros y en pequeños talleres.

**Se ha descubierto otra conspiración en Angola**

LISBOA 4. — Telegrafian de Ioanda que la Policía de la colonia de Angola ha descubierto una conspiración contra el Gobierno de la colonia,

que ha detenido a muchos de los complicados y se ha incautado de buena cantidad de bombas.

Parece comprobado que la conspiración está fomentada por varios funcionarios del Gobierno de la colonia que habían sido declarados cesantes hace poco tiempo y por varias agrupaciones que se encuentran descontentas de las medidas dictadas para poner remedio a la crisis económica que sufre la colonia.

**Una catástrofe en el Canadá**

MONTREAL 4. — Un vapor chocó violentamente contra una de las compuertas del canal Lachine y el agua se precipitó en cantidad enorme por la brecha y arrastró a muchos huelguistas forzados que se hallaban acampados junto al indicado canal.

Muchos obreros perecieron ahogados.

Los daños materiales se calculan en unos trescientos mil dólares.

**¡¡Automovilistas!!****"THE LITTLE COP"**

Es el maravilloso aparato de alarma contra robos para los coches. Ptas. 60, instalado. De venta en los establecimientos del ramo.

**BLENORRAGIAS**

(Purgaciones) recientes, crónicas. Estreñeces, Prostatitis, Orquitis. Cúranse rápidamente por si solas con «Inyes Zecinas» (uretral) y «Comprimidos Urinarios Zecinas» (uso interno). Pesetas 5'15 y 5'15. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipuzcoana, Elzaurd y principales Farmacias.

**AGUAS DE CESTONA**

Estas sauitiferas aguas medicinales acreditadísimas durante dos siglos, con grandes éxitos para la curación de las enfermedades del

HIGADO, RÍONES, INTESTINOS, ESTOMAGO, BAZO, ESTRENIMIENTO, MAREOS, etc.

Es ahora la época de tomarlas.

**BALNEARIO**

EL MAS CONCURRIDO DE ESPAÑA

**Crónica alavesa****Han comenzado las fiestas sin "Ruido de Campanas"**

Un cohete-bomba hiere a un músico  
Gran animación. — El mejor festejo es la solución de los conflictos sociales

(POR TELEFONO)

Vitoria, 4.

**LAS FIESTAS**

A las tres de la tarde dieron comienzo las fiestas con pasacalles y disparos de cohetes. Este año, se ignora por qué causa, no hubo repique general de campanas.

Por la tarde descargó una tormenta formidable, que duró hasta bien avanzada la noche. Sin embargo, la animación no decayó.

A mediiodia, visitaron al gobernador civil el alcalde accidental, señor Alfaro; el segundo teniente alcalde, señor Aramberri, y el presidente de la comisión de Festejos, señor Aragón, para aceptar la designación hecha por el gobernador civil para que presidieran las corridas de toros.

El presidente de la comisión de Festejos celebró una conferencia con el alcalde de Miranda, anunciendo que la Banda de música llegaría en el tren de las tres de la tarde, que tenía retraso. Con la Banda de Miranda llegó el concejal, señor Bajo. Los músicos entraron por la calle de Dato, tocando un alegre pasacalle.

Al empezar las fiestas, uno de los cohete-bombas lanzados al espacio fué a caer donde se encontraba la Banda del batallón de Montaña número 8, que se encontraba en la plaza de la República. La bomba alcanzó al músico Felipe Hernández, al que casi le destrozó la oreja izquierda, causándole heridas de consideración en la parte izquierda del pecho y quemaduras en ambas manos. Se le hizo la primera cura en una farmacia y fué llevado rápidamente en un automóvil al Hospital civil, desde donde, una vez curado, se le trasladó al Hospital militar, donde quedó alojado.

A las cuatro de la tarde, en el Prado, se repartieron meriendas a los niños que tomaban parte en la fiesta infantil, asistiendo los niños de las escuelas nacionales y municipales y los asilados. A este acto asistieron los maestros, concejales del Ayuntamiento vitoriano, Banda de música y numeroso público.

A las diez de la noche se inauguró la soberbia iluminación en el paseo de la Florida.

En la calle de Dato se celebró la verbena amenizada por dos Bandas, Iluminaciones, colgaduras y mucha animación.

Con motivo de las fiestas, "La Libertad" publicó un número extraordinario, con artículos varios, siendo arrobatada materialmente de las manos de los vendedores. Como los números fueron agotados, mañana se publicará otra edición.

Mañana habrá pasacalles, dianas, etc., y a las diez y media de la mañana se celebrarán varias pruebas ciclistas, organizadas por la Ciclista Vitoriana. Estas carreras tendrán por escenario la pista de la Florida.

Por la mañana habrá una fiesta de aviación, a cargo del piloto vitoriano señor San Vicente.

Desde el aparato se lanzará al espacio un arriesgado paracaídista.

Habrá también conciertos en la Florida, partidos de pelota, y a las cuatro y media de la tarde la primera corrida con ganado de Juan Terrones, antes Contreras, para Vicente Barrera y Ortega.

Los diestros han llegado ya a Vitoria. Barrera, como se sabe, reaparece por primera vez después de su cogida.

A las once de la noche habrá un gran concierto a cargo del Orfeón Vitoriano y la Banda municipal en la plaza de la República.

En el Casino Artista y Círculo Vitoriano se celebrarán bailes, que prometen verse animadísimos.

**CENTROS OFICIALES**

El gobernador civil recibió la visita de una Comisión de la Panificadora, para darle cuenta de haberse solucionado, de mutuo acuerdo y con gran cordialidad, el conflicto panadero.

— La Federación de Sociedades ha dado su conformidad a las bases del contralista, señor Eguino, y de acuerdo con la Caja de Ahorros, se establecerán dos turnos de trabajo, el segundo de los cuales empezará a funcionar el jueves.

— El alcalde dijo que se encontraba satisfecho por la solución de este problema.

**MENOS TRABAJO**

significa ahorro de tiempo y energías, necesarias para otros servicios.

**CLORO**

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO, es encáustico que usted busca en vano.

5 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

## La labor parlamentaria

**Después de unos ruegos y preguntas se acuerda honrar la memoria de Galán y García Hernández****Votan en contra los "cavernícolas" vasco-navarros**

(POR TELEFONO)

Madrid, 5.

**Antes de la sesión****COMENTARIOS AL PACTO DE SAN SEBASTIÁN**

En los pasillos del Congreso, al igual que en los centros políticos, incluso en los republicanos se hacían ayer comentarios desfavorables al acuerdo del Gobierno de suspender su proyectado viaje a San Sebastián donde se preparaban brillantes fiestas con motivo del aniversario del histórico pacto. El acuerdo del Gobierno ha causado extrañeza y mal efecto.

**LA MINORÍA RADICAL-SOCIALISTA**

Ayer tarde, antes de la sesión, en una de las Secciones se reunió la minoría radical-socialista para cambiar impresiones acerca de la conducta a seguir en los debates que se avecinan y de la actuación de los representantes de la minoría en las Comisiones, especialmente en las de Responsabilidades y Constitución.

También se cambiaron impresiones acerca de la conveniencia de presentar una proposición en el sentido de que se constituya una Comisión con atribuciones de tribunal acusador, o que se constituya la Cámara en tribunal.

No recayó ningún acuerdo. En próximas reuniones la minoría adoptará acuerdos sobre el particular.

También se enteró la minoría radical socialista del trabajo que su representación realiza en la Comisión de Constitución.

**La sesión de ayer tarde**

A las cinco y veinticinco de la tarde se abre la sesión. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Justicia, Economía y Fomento.

En escaños y tribunas hay regular concurrencia.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y prometen varios diputados.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

LUIS DE TAPIA pide se conceda un indulto a los presos por delitos comunes, pues no es justo que cuando están libres los que negocian durante los "siete años de Eciña del imperio de la Dictadura", no se alivie la situación de los que sufren condena por delitos comunes.

El ministro de JUSTICIA le contesta que con motivo del advenimiento de la República se concedió un amplio indulto. Promete que cuando se apruebe la Constitución se estudiará la forma de conceder una amnistía o un indulto amplio. Anuncia que existe el propósito de presentar un proyecto encaminado a hacer menos penosa la vida en los penales.

El Sr. ALVAREZ AGUADO pide que sean atendidas las peticiones de los mineros de Linares y que se prohíba la exportación de los minerales de aquella zona, porque las fundiciones están desbastecidas. Denuncia que los patronos mineros de Cartagena y La Unión están desestimando las minas, y califica esta conducta de sabotaje contra la República. Dice que el Consorcio del plomo durante la Dictadura logró préstamos por valor de tres millones de pesetas y que ahora se pide su devolución, cuando los que contrajeron el compromiso han sido sustituidos por otros.

Los interesados—añade—amenazan con abandonar las explotaciones antes que hacerse cargo de ese gravamen.

Aboga por que el Consorcio del Plomo se convierta en Cooperativa.

El ministro de FOMENTO dice que si se le hubiera anunciado que iba a exponerse esta interpellación, se habría cuidado de llevar a la Cámara datos para contestar.

El Sr. ALVAREZ AGUADO: —No se trata de una interpellación, sino de un ruego o de una petición. Además he de manifestar que en el Consorcio del plomo intervienen las mismas personas que cuando la Dictadura.

El ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto para ver de atender la petición que se formula.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ se ocupa del problema de la tierra en Castilla. Se refiere concretamente al caso de un pueblo de Avila cuyos vecinos adquirieron unas fincas con un préstamo hecho por el Banco de Avila. Dice que los vecinos pagaron el 80 % del valor de la finca y que ahora el Banco les reclama no sólo los intereses, sino el abono del resto del anticipo, creando con ello una difícil situación a aquellos campesinos.

El ministro del TRABAJO promete informarse de la situación de esos campesinos y dice que no es cierto que el Banco de Avila les exija la totalidad de lo que falta del préstamo, sino el pago de dos anualidades trasadas.

Añade que se evitará que los obreros agrícolas sufran el menor daño. Anuncia el envío de un ingeniero agrónomo para que haga una información.

El ministro de ECONOMIA promete colaborar con el del Trabajo.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ da las gracias a los dos ministros.

**PARA HONRAR LA MEMORIA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ**

El PRESIDENTE de la Cámara dice que

debería exponerse una interpellación al ministro de Economía, pero que como se ha presentado una proposición suscrita por los diputados que están en el banco azul, consideraba urgente relegar la interpellación para poner a debate dicha propuesta.

Un SECRETARIO lee la citada proposición, que va suscrita por todos los ministros en su calidad de diputados:

"Los diputados que suscriben, acogiendo como propósito representativo la idea que el primero de los firmantes expuso en el discurso por el pronunciado desde la cabecera del banco azul en la sesión inaugural del 14 de julio, y a fin de honrar la memoria de los mártires, cuya inmolación sirvió para avivar en la conciencia española el impulso de derrocar el régimen tiránico imperante y sustituirlo por otro esencialmente democrático, proponen a las Cortes constituyentes se sirvan acordar que en el salón de sesiones de su Palacio se inscriban los nombres de los capitanes Galán y García Hernández, en forma de que su recuerdo, al evocar la heroica abnegación de ambos, inspire siempre a los legisladores aquí congregados."

El JEFE DEL GOBIERNO hace uso de la palabra para defender la proposición, y dice entre otras cosas:

"Me voy a limitar no a preparar el espíritu para acoger la idea expuesta, sino a recoger lo que es anhelo unánime en la mente y en el corazón de todos vosotros. Mis palabras van encaminadas, no a enaltecer nombres que ya recibieron el homenaje de los mejores pensamientos, sino para pedir que el acuerdo se adopte en uno de esos momentos de unanimidad que ha solido tener la Cámara. No se trata de enaltecer el dinamismo material de la sublevación anticipada, sino del ejemplo que marcó aquella abnegación con que los capitanes sacrificaron sus vidas y el efecto fecundante de una sangre que con tanta torpeza se liza derramar. Deber de la Cámara es comprender la excelosidad moral de quienes sacrificaron sus vidas por una idea. Esto es lo que se busca al pedir que figuren en las lápidas de este Palacio los nombres de los capitanes Galán y García Hernández. No pretendemos rebajar las glorias de los que ya recibieron este homenaje, pero sí deseamos que los que les sucedan lo sean por otros motivos y méritos. Es deseable que estos dos nombres que ahora honramos cierren el ciclo de iniquidades, persecuciones y torpezas."

El Sr. SAMBLANCAT, de la izquierda catalana, pide que a los nombres de los capitanes

Galán y García Hernández se unan los de otros mártires que dieron sus vidas por la libertad.

EL PRESIDENTE de la Cámara: —Si S. S. quiere ampliar la proposición, puede hacerlo por los trámites reglamentarios.

El Sr. BEUNZA: —Yo y mis compañeros de minoría nos oponemos a que se apruebe la proposición, por entender que los militares no pueden poner las fuerzas que les dió la patria al servicio de ninguna idea política. (Aplausos de los agrarios, de los vasconavarro-canicistas y de los ocupantes de la tribuna número 3.)

EL PRESIDENTE de la Cámara: —Esta presidencia se verá obligada a desalojar esa tribuna si se repiten esas manifestaciones. ¿Se aprueba por unanimidad la proposición del Gobierno? Se aprueba con el voto en contra de los vasconavarros de la derecha y de los agrarios. Esta presidencia, cumpliendo el acuerdo que acaba de adoptarse, dará inmediatamente las órdenes oportunas para su ejecución.

**OTROS ASUNTOS**

PEDRO MARTIN, agrario, explica su ansiada interpellación sobre las tasas del trigo. Dice que por no existir una tasa eficaz y por falta de protección, los labradores se ven precisados a vender los trigos a precios inferiores al de coste.

Se extiende en consideraciones acerca de la necesidad de fijar una tasa y expone los graves inconvenientes que para los consumidores de pan tiene esta falta de tasas.

Pide que la tasa se fije en 54 6 55 pesetas los cien kilos, y termina diciendo que los agrarios, como un solo hombre, defenderán los legítimos intereses de los agricultores.

Se acuerda que la respuesta del ministro correspondiente se aplique para la sesión de esta tarde.

El ministro del TRABAJO sube a la tribuna y lee los decretos leyes de su departamento que han sido aprobados por el Gobierno.

Seguidamente, por papeletas, se procede a la elección de los diputados que han de constituir las Comisiones permanentes de Actas, Presupuestos y Peticiones.

Se lee una proposición pidiendo que el mismo homenaje que a los capitanes Galán y García Hernández se rinda a un comandante y a un teniente que murieron el año 69 luchando por la Libertad. Así se acuerda.

Seguidamente se fija el orden del día para hoy y se levanta la sesión. Son las ocho menos cuarto.

**Desde el escaño****Una sesión gris bajo la República**

(POR TELEFONO)

Madrid, 4.

El Congreso no tiene todavía la temperatura precisa para forjar las piezas delicadas y complejas que espera de él el país. Se trabaja, se trabaja intensamente, a veces día y noche, preparando materiales y alimentando los hornos, pero obscuramente, sin la visibilidad —no digamos espectacularidad, porque el histrionismo parlamentario parece caducado para siempre— sin la visibilidad que entusiasmó a los turistas y profanos de las tribunas.

Los diputados se reúnen en la penumbra de las Comisiones con el santo y seña de la eficacia y la prisa. La de Gobierno interior para poner en marcha la máquina burocrática oxidada por una paralización de muchos años; la de Responsabilidades para reanudar, sin perder el tiempo ni en «el decíamos ayer», la obra truncada en septiembre de 1923 y que, mutilada y todo, tuvo potencia suficiente para engendrar la República actual; la de la Constitución, que ya tiene ante sí, además del proyecto de la Comisión Asesora Jurídica, un proyecto de tipo radical que entraña nuevas normas no superadas por ninguna de las Constituciones de la transguerra...

Mientras en el hemiciclo se celebran sesiones que, aunque parecen desvaídas, aunque son producto de una improvisación generosa, tienen tono e intención distinto a las de antaño.

Los ruegos y preguntas ahora no son como eran, una hora dedicada al pordiose y a la cominería localista. Se tratan temas de interés general —el trabajo en las minas, la posibilidad de sabotajes contra la República, incidencias importantes del agudo problema de la tierra—, que en el viejo Parlamento fofo y vocinglero se rozaba apenas en el aria de un tenor decrepito. Los agrarios han destacado como interpellante a uno de sus proteicos componentes. Un agrario auténtico, al menos por sus facies rugosas y su verbo rudo de campesino. Ninguna literatura y muchas cifras, argumentos picudos, apóstrofes sordos. Es un triguero que despótica contra las tasas altas en nombre —dice—, no del terrateniente que indudablemente hay en él, sino del bracero que tiene hambre. Se le oye con respetuoso excepticismo, y las interrupciones se hacen a media voz como objeción y no como obstáculo.

Pasan por el salón de sesiones las sombras ingentes de Galán y García Hernández. Hace ocho meses eran dos forajidos, reos de alta traición, y hoy sus dos nombres se emparejan sobre el mármol milenario con los de los heroes de los cantonales y los de la etapa fernandina, con los de los precursores y constructores de la España constitucionalista.

Alcalá Zamora glosa la proposición ministerial con un discurso sobrio y conmovedor, pero hay un discrepante: el jaimita Beunza que, comedido hasta ayer, va enseñando ya sus uñas montaraces. No niega el heroísmo, pero se opone al homenaje a unos militares sublevados. Olvida a los facciosos con fajín que se batían en las montañas de Navarra por don Carlos y el absolutismo contra la Constitución y el poder civil. Olvida que sin la sublevación de Primo de Rivera no hubieran tenido que sufrirse y morir García Hernández y Galán.

Largo Caballero sube a la tribuna de secretarios para leer un documento de los que antes no escuchaba nadie y que es una prieta relación de disposiciones meritísimas. Un índice de lo que la República ha hecho en legislación social; seguro de maternidad, ratificación de la jornada de ocho horas, abono de jornales del paro forzoso, decretos que estudiarán y convalidarán las Comisiones y que se discutirán —brevemente— en una sesión próxima.

Votaciones... Aún no están del todo encendidos los hornos. Hay que preparar material para la noche.

Isaac ABETUA.

**Después de la sesión****MANIFESTACIONES DE BESTEIRO**

Después de la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo que no tenía que comunicarles ninguna noticia.

Añadió que para la sesión de hoy el señor Alomar tiene anunciada una interpellación al ministro del Trabajo sobre un asunto que no recordaba —aquel momento.

En la sesión de mañana —agregó— seguirán las interpellaciones sobre los trigos.

—¿Hay alguna noticia sobre los dictámenes que preparan las distintas Comisiones?

—No, no tengo noticias. Voy a interesar de ellas que activen en lo que sea posible sus trabajos a fin de que cuanto antes pasen a la Cámara.

—Parece ser —le dijo un periodista— que la Comisión de la Constitución ha dictaminado ya sobre el Capítulo I.

—No lo sé. Lo que creo que puede hacerse es despachar los dictámenes que se refieren a los títulos más importantes, por si surgiera algún incidente que hiciera necesaria la elección de presidente de la República. Pero por lo visto la Comisión no lo entiende así. Como ustedes ven tampoco la Cámara tiene ningún temor de que tal cosa pueda ocurrir.

Aunque no sea más, me debían entregar cuanto antes los dictámenes sobre los decretos leídos en la Cámara para que ésta tenga trabajo mientras llega el dictamen referente a la Constitución.

**LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS**

Como consecuencia del acuerdo del Gobierno de suspender su proyectado viaje a las Vascongadas, es muy posible que las vacaciones parlamentarias que se esperan para la semana del pacto, queden reducidas al lunes y sábado, es decir que habrá semana parlamentaria.

**ESPERANDO AL SR. ALBA**

En los pasillos del Congreso se decía ayer tarde que seguramente hoy llegaría de París el señor Alba con objeto de asistir a las sesiones de la Cámara.

**LA MINORIA SOCIALISTA**

La minoría socialista de la Cámara se reunió anoche, para ocuparse de las cuestiones políticas en general, y muy especialmente de la actuación de los gobernadores civiles de Granada, Cáceres, Orense y otras provincias y de la situación difícil que estas actuaciones crean al Gobierno por la forma de utilizar a la Guardia civil, siguiendo los mismos procedimientos que en tiempos de la Monarquía.

La minoría acordó hacer gestiones cerca del ministro de la Gobernación y del director general de Seguridad, para que se modifique en lo posible la forma del empleo de la fuerza pública.

Los reunidos examinaron diversos aspectos de la labor de la Comisión de Responsabilidades, y cambiaron impresiones acerca de ello y del criterio que habrán de mantener los representantes socialistas.

La minoría hizo constar que en lo relativo a la actuación de los gobernadores no quiere en modo alguno crear dificultades al Gobierno, sino que desea claramente que se obre en justicia.

**UNAS INTERESANTES DIVAGACIONES DE LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y HACIENDA**

Terminada la sesión de la Cámara, se reunieron los ministros de Gobernación, Hacienda y Justicia.

La reunión terminó a las nueve menos cuarto de la noche, y el señor De los Ríos dijo a los periodistas que hoy o mañana se reunirá la Ponencia de Instrucción pública y que el desarrollo de las líneas generales de estos asuntos lo dejaban para cuando no estuviesen en el Poder. Añadió que en la reunión que acababa de terminar sólo se trataba de dos amigos que habían estado divagando acerca de varias cosas.

El señor Prieto agregó que habían sido unas divagaciones muy interesantes.

Ni el señor Prieto ni el señor De los Ríos quisieron decir más a los informadores de Prensa.

El popular novelista Joaquín Beldá estará todos los días, de una a dos, en el bar de Chicote, en «La Perla», a disposición de sus lectores y lectrices que deseen les dedique un ejemplar de «La cuñada de Tarquino».

**Monte Igeldo**

Gran festival con regalos. Sesiones de cine desde las cinco. Parque de atracciones: Montaña Rusa, Palacio de la Risa, Látigo, Teatro de Mariquitas, Automóviles eléctricos,

**Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión le aconsejamos, señora, que use Encáustico Alirón.**

## CENTROS OFICIALES

**El gobernador rebate por medio de una nota ciertos conceptos vertidos en un artículo**

Nuevos donativos para los comedores económicos. - Situación de los conflictos sociales. - Se reúne la Comisión de Abastos

**Ayuntamiento****El famoso Pacto**

El alcalde había celebrado una entrevista con el gobernador civil, señor Galarza, tratando del disgusto de los donostiarras, reflejado en los periódicos, por las fiestas del Pacto, que según parecía entenderse, parte de ellas se celebrarían en la invicta villa.

Ambas autoridades habían quedado de acuerdo, para celebrar a las cuatro de la tarde, en el Gobierno civil, una reunión del Ayuntamiento en pleno, bajo la presidencia del señor Galarza. En esta reunión se aclararían ciertas posiciones.

Según nuestros informes, el señor Galarza había celebrado sendas conferencias con el presidente del Gobierno y con el ministro de la Gobernación.

**Comedores económicos**

Don Martín Domínguez, que hizo un donativo de 300 pesetas para la erección del monumento a doña María Cristina, ha dispuesto que esa cantidad pase a engrosar los fondos destinados al sostenimiento de los Comedores económicos.

Con el mismo fin, don David López ha entregado la cantidad de 50 pesetas.

**Comisión de Abastos**

Para las seis y media de la tarde, el alcalde convocó a una reunión a la Junta de Abastos, para tratar de los decomisos de pan y otros géneros, por no estar en debidas condiciones o falta de peso.

**La venta en ambulancia**

Ante las peticiones elevadas al Ayuntamiento para la venta en ambulancia, se ha acordado restringir las licencias.

**Diputación****Sin noticias**

El presidente de la Comisión Gestora, señor Treku, se encontraba en Oyarzun, presidiendo el jurado del concurso de ganadería.

En la Diputación no había la menor noticia para la prensa.

**Gobierno civil****Cuestiones sociales**

El gobernador civil dio cuenta a los periodistas de que en el asunto de la "Casa Onena", de Rentería, las partes litigantes se encontraban en buena disposición para llegar a un acuerdo.

También dijo que los obreros cargadores y descargadores del puerto de Pasajes habían presentado el oficio anunciando la huelga. Como oficialmente no le había sido entregado todavía, manifestó que trataría de ver si se llega a una solución sin el planteamiento de huelga, ya que al parecer existen buenas impresiones, a juzgar por las conversaciones que están manteniendo.

Los maleteros visitaron al gobernador civil, para rogarle que, finalizado el plazo de quince días de prueba que dió para buscar una solución al conflicto mantenido por los mozos del interior y exterior de las estaciones, dé órdenes para que se mantenga la misma fórmula hasta que se llegue a una solución definitiva, ya que apenas finalizado dicho plazo, los mozos del interior entregarán los equipajes a quienes crean oportuno, con perjuicio notorio para los intereses de los maleteros del exterior.

**Los hoteleros**

Una comisión de hoteleros visitó al gobernador civil, para tratar acerca del Comité paritario del Gremio.

Una nota del gobernador en contestación a un artículo

Ayer, a las nueve de la noche se nos entregó en el Gobierno civil la siguiente nota:

«En el periódico «El día» fecha de hoy, 4 de agosto, se inserta bajo el título «Padre de la Patria y defensor de la República», un artículo firmado por Matxin de Urk en cuyo texto y referidas a mi persona se contienen, con intención que no precisa calificar, hechos totalmente inciertos o infundados, cuya rectificación preciso, e independiente de esto, en el final de dicho artículo se vierten conceptos francamente injuriosos que ni creo merecer ni puedo en manera alguna tolerar. Por todo ello y en relación con dicho artículo hago constar lo siguiente:

Primero. — Que no es cierto me haya negado jamás a recibir a los Sindicatos Católicos, pues que el no ser recibidos al presentarse en este Gobierno personalmente por mí fué debido exclusivamente a encontrarme ocupado en otras conferencias igualmente merecedoras de mi atención, por lo que precisamente para no demorar su espera fueron recibidos por el señor inspector provincial del Trabajo por propia y exclusiva iniciativa del mismo, estimando venían a tratar de asunto de su competencia.

Segundo. — Que aun cuando no me preocupa de competencia alguna en la técnica del

trabajo metalúrgico y me reconozco modesto en cualquier clase de aptitudes, jamás he pronunciado, e invito al articulista a que me pruebe honradamente otra cosa, las estúpidas frases que se me quieren atribuir en esa supuesta conferencia del ramo de los metalúrgicos.

Tercero. — Que es asimismo gratuita y falsa la afirmación que se hace de que la multa impuesta por mi autoridad al señor cura párroco de Motrico fué ordenada sin expediente ni comprobación, toda vez que la denuncia formulada fué comprobada y ratificada íntegramente por la Comandancia del puesto de Carabineros que practicó al efecto la correspondiente investigación e información pública, y cuyos antecedentes conservo en mi poder.

Por último, la expresión grosera e injuriosa que se vierte al final de dicho articulo aconsejando al multado como uno de los medios para liquidar la sanción impuesta el de visitarme y regalarme un billete con el símbolo de la monarquía, aparte del desprecio que cualquiera que fuera la intención y el tono me merece, será objeto de la inmediata tramitación a la autoridad judicial a los efectos penales procedentes.

**Los españoles en el Extranjero**

Recibimos la siguiente carta, que con gusto publicamos:

CONDENADO AL DESTIERRO.—En este mundo existen algunas naciones que están algo abandonadas por los diplomáticos que las representan; pero por lo que respecta a nuestra querida España, es algo más que abandono, es injusticia, y aunque obredo, no quiero dejar pasar una vez más las absurdas y ridículas órdenes, según me lo comunican.

El mes de junio de 1930 me dirigí al Consulado de París, al que pertenezco (pues en Limoges, villa de 100.000 habitantes, y con gran número de españoles, no tenemos tan siquiera un vicecónsul que nos represente), rogando me remitiesen un pasaporte para poder trasladarme a Irún, donde reside mi familia, lo cual me fué remitido sin ningún obstáculo. Pero el mes de julio del corriente año, hago la misma petición y en la misma forma al antes dicho cónsul, y me contesta que, desgraciadamente, los reglamentos no permiten renovar o prorrogar los pasaportes sin que se presente el interesado. Pido por correo inmediato se me confirme si no ha habido error, indicándole cómo el año pasado me remitieron sin necesidad de trasladarme a París (creí que sería para que visitara la Exposición Colonial), por lo que me comunican que el año 1930 no había ningún inconveniente en mandar los pasaportes por correo, siendo la orden posterior al 1 de enero del año corriente.

No pudiendo creer que será una orden del actual Gobierno de la República y si solamente de la última dictadura, y como consecuencia de esta manera de proceder es que los españoles que residimos en esta pacífica y humanitaria República francesa y no tenemos un Consulado a nuestro alcance estamos obligados a estar desterrados sin poder abrazar a sus familias y pasar unas horas en nuestro "Ixoko" por las absurdas y ridículas órdenes de quienes han trasmitido; pues al que suscribe le exigen hacer un recorrido de Limoges a París, o sea 400 kilómetros de ida y 400 de vuelta, total: 800 kilómetros, 125 francos de tren, jornales de dos días perdidos (pues hay que presentarse de dos de la tarde a cinco solamente), todo para poder obtener un pasaporte de veinte francos aproximadamente.

Sin otra solución por el momento y en espera de que el actual Gobierno se dé cuenta de los atropellos que soportamos, y no pudiendo soportar por más tiempo silencioso, elevo la presente protesta por medio de las columnas de LA VOZ DE GUIPÚZCOA al señor ministro de Estado para que solucione semejante anomalía.

En espera de que pronto estará arreglado y podamos entrar en nuestra patria sin inconvenientes, se reitera suyo affmo. y s. s. Manuel Galarza Marco."

**Se alquilan**

Almacenes espaciosos, muy buenos para industrias, con vía Norte puesta y servicio económico de transportes. Razón: Telf. 6.112.

**Venta de maquinaria**

Las máquinas restantes de la liquidación de TALLERES URCOLA (S. A.), de San Sebastián, se ceden con rebajas importantes.

Horas de ocho a doce mañana y de tres a seis tarde.

**Vino Rioja Ugalde**

EL MEJOR  
Representante: NICOLAS GIL

**A. Linazasoro**

MEDICINA INTERNA. RAYOS X.  
PRIM. 14. Teléfono. 1-27-10

**Salón Miramar**

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media  
Estreno de The "Broadway Melody" por Bessie Love y Anita Page

Revista sonora de la «Metro». — Complemento de programa: una dem uñecos.

**Santoral**

Miércoles, 5 de agosto. — Santos Emigdio, obispo; Eusignio, Cantidiano, Sobeto y Afra, mártires; Oswaldo, rey.

Ortos y ocasos. — El sol sale a las 5,15, pasa por el meridiano a las 12,20 y se pone a las 19,27.

La luna sale a las 22,23, pasa por el meridiano a las 4,56 y se pone a las 12,55.

**EISA (COSTURA)**

Liquida los modelos de verano, desde el próximo lunes, dia 3.

**Mezcilla**

Natalicio. — Ha dado aluz con toda felicidad doña Leonor García, esposa de nuestro amigo don José Luis Irazustafu, una preciosa niña. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud, de lo que nos congratulamos.

Club de Tennis. — Lecciones de tennis por el profesor Paulino. Orquesta "Ritmo" todos los días. Hoy miércoles de moda.

**Casa Brígida-Aldamar 34**

Participa a su distinguida clientela que liquida sus modelos.

Sigüenza SASTRE. Señoras y caballeros. Fuenterría, 1 :: Telf. 41-4-59.

**CELY ESTEBAN**

CORSES SOBRE MEDIDA  
ESPECIALIDAD EN FAJAS MÉDICAS  
SAN MARTÍN, 26 — (Arcos del Buen Pastor)

**Letras de luto**

Por cumplirse el tercer aniversario de la muerte de don José León Uranga y Manzidor, a cuyos deudos reiteramos nuestro sincero pésame, la misa que se celebra hoy, a las diez, en la iglesia parroquial de Rentería, y todas las que se celebren en la iglesia parroquial de dicha villa, capilla de las Hijas de la Cruz, Asilo, Colegio del Sagrado Corazón de la misma, altar de la Buena Muerte de la Residencia de los Jesuitas en San Sebastián, Santuario de Nuestra Señora de Iciar y Basílica de Lezo, serán aplazadas a su memoria.

Ayer falleció doña Joaquina Gurruaga Aguirre, cuyo cadáver será conducido al Cementerio hoy, a las cuatro de la tarde, y por cuyo descanso se celebrarán misa, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor solemnes funerales.

Reciban sus deudos nuestro sincero pésame.

Ayer falleció doña María Estañán Viscarret, a cuyos deudos enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde será conducido el cadáver al Cementerio, y mañana, jueves, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Ignacio solemnes funerales por su eterno descanso.

**MOTORES AEG**  
LOS MAS ACREDITADOS  
PORTAL Y MORO - San Sebastián -**Limpiador Universal****"HOBBY"**

para vajillas, cristalería, porcelana, platería, recipientes de grasas y de leches, grasas quemadas en sartenes, superficies pintadas y esmaltadas, paños, artículos de lana, encajes, aseo personal, etc., etc. VENTA, DROGUERIAS.

**Bar Restaurant "El Chaval"**

Esta Casa ofrece el último adelanto de la refrigeración para el vasito de cerveza. Express. Teléfono 13-3-86.

**ACEITES PRICE'S**

Liquidamos grandes existencias recambios. Renault-Citroën, accesorios auto, RYUM (S. L.). Usandizaga, 16.

**Almorranas**

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría. DIFUSIÓN 1, segundo. — BILBAO.

**CINE SONORO**

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

De Córdoa: Don Rafael Guerra (Guerrita) y señora.

De Valladolid: Don Francisco Beloso, don Fabriciano Cid, señora viuda de Ponce de León, don Ramón Sanz.

De Asturias: Don Luis Alvarez, don Gaudencio Tomillo, doña Amalia Faes, don Alejandro Villar, don César Fernández, doña Leonor Vega, don Manuel Prendes, don Lázaro Alvarez, don Demetrio Rodríguez.

De Zaragoza: Don Florentino Puig, don Francisco Jordana, don Joaquín Dolader, don Fermín Ester, don Joaquín Minué, doña Antonia Zorraquino, don Angel la Sierra, don Joaquín Bielsa.

De Bilbao: Señora viuda de Hormazábal, señora de la Justicia, doña Dolores Araluce e hija, don Cándido Arrola y señora, don Ildefonso Arrola, don Robustiano Zuloaga.

De Alicante: Don Agustín Mora, don Telmo Lorenzo.

De Murcia: Don Andrés Almansa.

De Játiva: D. Alberto Martín Torregrosa.

De San Sebastián: Don Santiago Guardiola, doña Petra Arregui, señorita Milagros Ayani, don Segundo Ituarte.

De Puerto Rico: Don Dionisio Trigo Marcos, doña Emilia Gómez de Such, señora viuda de Araoz.

De Logroño: Don Alejo Martínez, doña Catalina Alba, doña Emilia González, doña Salvadora Tapiz, don Inocencio Guardo.

De Sevilla: Don Félix Hernández, señora viuda de Cabrera.

De Málaga: Don Antonio Gálvez e hija.

**Viajes**

Llegaron al Gran Hotel del Balneario de Alzola:

De Bilbao, don Pedro Vozmediano, don Luis Solano y señora, y señora de Urioste e hija.

De Barcelona, señoritas de Curcó.

De Madrid, doña Emma Somovilla, don Conrado Roch y señora, don Vicente Martínez de Lecea y señora, y señora de Sirvent y hijo, señora viuda de Santamaría e hijo.

De Estella, don José G. del Castillo.

De Logroño, don Pedro Mazo y señora, don Julio Diaz, don Fructuoso Martínez, don Timoteo Morga.

De Alicante, don Joaquín Alverola y familia.

De Pravia, don Emilio Pacheco.

De Montevideo, los señores de Bula.</p

5 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

# El "Pacto de San Sebastián"

**LOS DONOSTIARRAS TIENEN RAZÓN**

**El Pacto de San Sebastián debe celebrarse en San Sebastián**

Con estos expresivos títulos, que no cecesitan la menor aclaración, el importante periódico madrileño "El Liberal" que hoy llegará a San Sebastián publica el siguiente artículo.

Ello demuestra perfectamente a las claras que en el enojoso asunto que ayer tuvo fin en el Consejo de ministros y en la sesión extraordinaria de nuestro Ayuntamiento, la razón, toda la razón, estaba de nuestra parte.

San Sebastián ha sabido mantener energica pero muy seriamente los fueros de su dignidad ciudadana. Sin estridencias, pero con entereza, ha sabido hacer llegar hasta donde era preciso que llegase la expresión de su firme voluntad.

"Siempre así!"

He aquí el artículo de nuestro colega "El Liberal":

"Los donostiaras se quejan de que el Gobierno haya decidido que las fiestas conmemorativas del Pacto de San Sebastián se inicien, y precisamente en la forma más espectacular, en Bilbao.

Ellos desearían que la primacía correspondiera enteramente a San Sebastián y, a nuestro entender, les sobra razón para pretenderlo. Comencemos porque la efemérides cívica y liberal que se conmemora se desarrolló íntegramente en Donostia.

Pero además hay motivos no menos poderosos para que el aniversario del Pacto se celebre en San Sebastián, desde el principio al fin, sin perjuicio de que terminada la conmemoración todos los ministros o parte de ellos visiten las restantes ciudades del País Vasco, donde a nadie se le oculta es muy conveniente enfervorizar y fortalecer el espíritu republicano.

San Sebastián, que no obstante su antigua condición de corte veraniega, ha dado en toda ocasión pruebas concluyentes de su republicanismo, agravia una larga etapa de decadencia. La crisis económica, que como consecuencia de la depresión mundial afecta a toda España, se deja sentir más duramente en una población de tipo turístico. La dictadura suprimió el juego, no dudamos que justificadamente, y con ello causó a San Sebastián una doble merma de ingresos: los que provinientes de la "cagnotte" se dedicaban al embellecimiento y al progreso de la ciudad en todos los órdenes, y los que representa la deserción de los españoles, que no pudiendo jugar en Donostia se marchaban y se siguen marchando a Biarritz.

Para remediar esta situación, San Sebastián, modelo de ciudades emprendedoras y laboriosas, ha intentado varias iniciativas y todas ellas se le han frustrado. La última, la de solicitar que se reunieran allí las Cortes constituyentes, demanda verdaderamente inaceptable, porque ese derecho le corresponde a Ma-

drid, pero absolutamente lícita y comprensible.

Las fiestas del Pacto de San Sebastián tienen para la maravillosa población cantábrica, además del interés político, un interés económico. En el magnífico escenario que es Donostia resaltarían como en ninguna parte las fiestas proyectadas, y con ello se acrecentaría durante una semana la aportación del turismo nacional e internacional, tan vital para la economía donostiaria.

Pero si este beneficio-compensación podría decirse—que va a obtener San Sebastián se tradujera en daño para otra ciudad, no escribiríamos estas líneas. Tal perjuicio no se produce, porque Bilbao es todo lo contrario de una población turística. Vive de su industria, y el turismo, poco adecuado en una villa llena del humo de las fábricas y alimentada por el horroso estrépito de camiones y chimeneas, no interesa poco ni mucho a Bilbao.

Lo que algunos diarios llaman rivalidad, no es sino un error del Gobierno, que debe ser, y será, prestamente reparado, restituyendo a San Sebastián lo que a San Sebastián le pertenece y lo que Bilbao no necesita ni apetece."

**Usted puede leer**

**económicamente** Teléfono 14.651

Le cambiaremos sus libros viejos por otros nuevos y de actualidad. O se los compraremos.

**Abogados:**

Encyclopédia juríd. esp. (completa) y apéndices. Códigos penal, civil, etc. Medina-Marañón. Muchos volúmenes Jurisprudencia. De ocasión. Nueva Librería. Moraza, 13 (frente farmacia)

**Afi-tol**  
LIQUIDO PARA  
**AFEITARSE**  
sin agua, jabón ni brocha  
Lo más RAPIDO, COMODO e HIGIENICO  
Pídase en Droguerías y perfumerías

**GRAN KURSAAL**  
Temporada de 1931

**Teatro**

Compañía titular del Teatro de la Comedia, de Madrid

A las 6½ tarde y 10½ noche  
Grandioso éxito de la comedia en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada

**"Mi padre"**

Mañana, jueves, estreno de la comedia humorística, original de Enrique Jardiel Poncela

**"MARGARITA, ARMANDO Y SU PADRE"**

**Restaurant**

**Thes dansant**

**Almuerzos**

**Comidas**

En taquilla se expenden tarjetas para almuerzos, comidas, tés dansant y consumiciones ordinarias con servicio y entrada al Kursaal incluidos.

**En la playa de ZARAUZ**  
**"KULIXKA"**

Espléndidas terrazas sobre el mar El más hermoso lugar de la costa  
Salón de TE-Bar Americano-Orquesta-Baile  
- Días de moda: MIERCOLES y SABADOS -  
El día 13, jueves, GRAN VERBENA

**UNA REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL**

**La sesión extraordinaria de ayer de nuestro Ayuntamiento**

**En el Gobierno civil**

El alcalde dijo a los periodistas, al recibirlos a mediodía en su despacho, que a las cuatro de la tarde se celebraría una reunión del Ayuntamiento pleno en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Galarza, con el fin de aclarar posiciones acerca de la celebración de las fiestas del Pacto de San Sebastián, que tanto ha movido a la opinión.

A dicha hora, el alcalde y la mayoría de los concejales acudieron al palacio de Bellamar. Momentos antes de la reunión los periodistas locales informaron al señor Galarza de la decisión adoptada por el Gobierno, en Consejo, de no realizar el viaje proyectado al País Vasco. El señor Galarza comunicó con Madrid, y después se entrevistó con el Ayuntamiento.

La reunión fué breve. Al salir los concejales del despacho del señor Galarza, éste recibió a los periodistas, a quienes dijo que el Gobierno, preocupado por el ambiente creado en San Sebastián a propósito de las fiestas del Pacto, ambiente reflejado en alguna parte de la Prensa, había acordado en Consejo desistir del viaje al País Vasco, para no crear una situación violenta.

El señor Galarza dijo que, a su juicio, entendía que todo había sido un exceso de vehemencia y de mala interpretación por parte de todos, no habiéndose cuidado de precisar en qué consistían los actos anunciados y el valor que representaba para el Gobierno esa rectificación. Después, lo procedente hubiera sido obrar en consecuencia.

En estos términos se expresó el señor Galarza ante el Ayuntamiento, reunido casi en pleno, en su despacho, haciéndoles ver la necesidad de aclarar estos extremos, para lo cual una comisión del Ayuntamiento, sin prejuzgar actitudes, debía trasladarse a Madrid para aclarar lo ocurrido, a lo que se ha dado un vuelo infantil, y satisfacer los intereses generales de San Sebastián, que deben estar por encima de estas pequeñas cuestiones. Propuso el señor Galarza que el Ayuntamiento, para adoptar acuerdos en este sentido, se reuniera a las siete de la tarde en sesión extraordinaria.

Esperaba el señor Galarza que de trasladarse a Madrid una comisión del Ayuntamiento, para aclarar lo sucedido, sin pensar en el amor propio, volverán las cosas a su primitivo estado, como todos lo deseamos, como republicanos y donostiaras, en interés de San Sebastián.

**Reunión del Ayuntamiento**

A las siete de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión pública. Esta reunión había despertado una expectación tan extraordinaria, que el lleno en la tribuna pública fué total. A esta reunión extraordinaria acudieron los señores Sasiain, Paternina, Torrijos, Zaldívar (A.), Torre, Pasamar, Treku, Soraluce, Vidaur, Olazola, Peña, Imaz, Zubiri, Lasarte, Chaos, Noya, Iglesias, Menídia, Aspíazu, Martiarena, Sotos, Arcelus, Ostolaza, Ortega, De la Cruz, Fillol, Ibarbia, Laboa, Abrísqueta, Añóeta, Andonaegui y San Martín.

Abierta la sesión pública, el alcalde dijo que se creía en el deber de poner en conocimiento del pueblo de San Sebastián que, en una entrevista celebrada ayer con el gobernador civil, la primera autoridad de la provincia le rogó convocara al Ayuntamiento a una reunión que se celebraría ayer, a las cuatro de la tarde, en el Gobierno civil. Cumplido el encargo, asistió a dicha reunión el Ayuntamiento en pleno, a excepción de la minoría monárquica.

El gobernador civil, después de celebrar una conferencia con Madrid, les informó que el Gobierno de la República había decidido no venir a San Sebastián para la conmemoración del Pacto, y que esta negativa no era exclusiva para nuestra ciudad, sino que también afectaba al País Vasco y a Navarra. El gobernador civil, en vista de que no existía una inteligencia entre el Gobierno y el Ayuntamiento de San Sebastián, y que podría existir un error de interpretación en la proposición del Gobierno de celebrar el desfile en Bilbao y la revista naval en San Sebastián, para poner en claro esto, propuso que una comisión del Ayuntamiento donostiarra se trasladara a Madrid. Los concejales estimaron que no podría decidirse en el despacho del gobernador esta propuesta, sino independientemente, en el Ayuntamiento, para que éste, con su soberanía, decidiera lo que creyera oportuno, y se convino en celebrar la reunión, a la que habían currado.

El señor Sasiain preguntó si el Ayuntamiento acordaba hacer estas gestiones aclaratorias en Madrid, sobre la celebración del desfile de fuerzas de Marina en Bilbao y la revista naval en San Sebastián, bien entendido que la reunión se ceñía únicamente a este punto.

El señor Treku manifestó que no se debían hacer más aspavientos ni hablar más del asunto, y que se dieran por enterados de la decisión del Gobierno. Si se llevaban a cabo las fiestas del Pacto, que se hiciesen en familia y no se hablara más del asunto.

El señor Soraluce, en nombre de la minoría monárquica, dijo que cuando se trató de los festejos a celebrarse por la conmemoración del Pacto, la minoría que representaba adoptó el acuerdo de abstenerse en todo esto, sin obstruir ninguna labor: abstenerse, por su ideología opuesta, que a nadie se le ocurría, y sin obstruir, por entender que no debían hacerlo porque un sector de la opinión consideraba que sería beneficioso para los intereses de San Sebastián; y como donostiaras y concejales, no podían colarse en una actitud de obstrucción. Optaron, por consiguiente, abstenerse, porque les correspondía dejar en libertad a la mayoría del Ayuntamiento. Y esta situación de la minoría monárquica la quería hacer patente. Y en cuanto a no asistir a la reunión celebrada en el Gobierno civil, no fué por desatención a la autoridad civil, sino por las razones expuestas. Como en esta reunión que se celebraba en el Ayuntamiento, el único objeto estaba limitado a adoptar un acuerdo en el sentido de ir a Madrid para las aclaraciones que manifestaba el alcalde, ellos continuaban en su actitud de abstenerse.

El señor Imaz hizo uso de la palabra, en nombre de la minoría nacionalista, para decir que ellos hicieron presente con oportunidad su adhesión al Gobierno, y que si el Gobierno hubiera venido a solemnizar el Pacto de San Sebastián, le hubieran recibido bien. Ahora, el Gobierno había adoptado el acuerdo de desistir del viaje cuando la opinión del Ayuntamiento no era conocida, y esto lo consideraba lamentable. Ellos, por su parte, seguirían como estaban. Si el Gobierno decidía nuevamente venir a nuestra ciudad para la conmemoración del Pacto, sería por ellos bien recibido; pero si se trataba de mendigar que realizara el viaje, votarían en contra. (Aplausos de la tribuna pública y frases aprobatorias.)

El alcalde, seguidamente, preguntó si se acordaba no ir a Madrid, haciendo constar la abstención de la minoría monárquica.

El silencio fué la respuesta más unánime, y así se acordó.

El señor Torrijos dijo que la minoría socialista se adhería a las manifestaciones del señor Imaz.

Como no había otro asunto a tratar, se levantó la reunión.

El público se mostró satisfecho por el acuerdo, y una voz de la tribuna dió un estentóreo "Viva San Sebastián!"

La reunión duró diez minutos escasos. El público, satisfecho del acuerdo, desfiló haciendo comentarios del proceso de este asunto que tanto ha apasionado a la opinión.

**SE LIQUIDAN**

En fábrica de tejidos de punto establecida en Herriari, calle Percaiztegui, 13, todas las existencias de prendas, calidad superior, a precios baratísimos. Todos los días, de ocho mañana a seis tarde; y domingos, hasta las doce del mediodía.

**Viajantes**

Vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor treinta años, dispuestos residir plaza se les designe. Presentarse, referencias y certificados de primera, en oficinas Suchard; San Sebastián. No se contestan cartas.

**R. BUENO**

SISTEMA NERVIOSO Y MENTALES  
Consulta de 3 a 6 ::::: Larramendi, 2.

**Circo Internacional**

(Instalado en la calle de Easo)

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS

Moda, a las siete y cuarto; doble, co-

sal, a las diez y media

Últimos días de esta famosa compañía

LOS 4 CARREYS

ROYAL SCOTS BATTALION

(troupe)

TONY GRICE

Jueves, a las cuatro y media de la tarde, matinée infantil con regalo pa-  
ra los niños.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

5 de Agosto

Información de Navarra

## Un gran diario republicano en Navarra

(POR TELEFONO) Pamplona, 4.

## CONFERENCIAS

El archivero de la Diputación de Navarra, don José María Huarle, se ha trasladado a Jaca, en cuya Universidad de verano—que, como se sabe, reúne a buen número de extranjeros—dará varias conferencias sobre "El arte y la cultura en Navarra".

Luego marchará a Estella, con el mismo fin.

## ABONO DE SUELLOS

La Diputación de Navarra ha acordado abonar a varios miembros de la Directiva de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos de Navarra los sueldos de que fueron privados por la suspensión decretada por la Diputación de la Dictadura de Berenguer.

## PROPOSICIÓN DE MEJORAS

El presidente de la Diputación de Navarra, señor Salinas, ha presentado una moción proponiendo mejoras en los haberes de los capataces y camineros de la Provincia y la concesión de jubilaciones y pensiones a esos funcionarios y sus familias.

La Diputación ha aceptado la moción presidencial para someterla a estudio.

## EL TIEMPO

Hacia las nueve y cuarto de la noche ha descañado sobre Pamplona una formidable tromba de agua y granizo, que ha dejado las calles convertidas en ríos.

La tromba duró apenas diez minutos.

## UN DIARIO REPUBLICANO

Los elementos republicanos de Pamplona, con la colaboración de los de la provincia, se proponen sacar a la luz muy en breve un diario, para lo cual contarán con un capital de medio millón de pesetas, que se cubrirá con acciones de 500, 100 y 50 pesetas.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo y los comienzos de la suscripción no pueden ser más halagüeños.

## LAS FIESTAS DE TAFALLA

Los de Tafalla se preparan para las fiestas de la Virgen.

El día 15 se celebrará una novillada, con ganado de Díaz que matarán Céster y Maravillas.

El 16 se lidiará ganado de Díaz, también matándolos Céster y Ricardo Urzay.

El mismo día 15 se procederá, con gran solemnidad, al descubrimiento de las placas que han de dar los nuevos nombres republicanos a plazas y calles de la localidad.

A este acto asistirán las autoridades locales y provinciales.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

Dicen de Fustiñana que cuando trabajaba en

## CAPITULO DE SUCESOS

## HERIDO POR ARMA DE FUEGO

En la Casa de Socorro fué asistido ayer el niño de diez años, Ignacio Eizmendi, del caserío "Olaberri", de Ayete.

Este muchacho, enredando con una escopeta, se le disparó el arma, causándole una herida avulsa en el dedo índice de la mano derecha.

Después de curado se le trasladó al domicilio de sus padres.

## CARTERA SUSTRITA

Juan Colomina Sánchez, de 20 años, ha presentado en el Gobierno civil una denuncia, por haberle sido sustraída una cartera conteniendo documentos.

## OTRA CARTERA

Francisco María Usan, fogonero, de Pasajes, ha denunciado en la Comisaría que el domingo dejó su chaqueta en un tranvía con la cartera, en la que guardaba un billete de 50 pesetas.

La chaqueta la recogió un hermano suyo y la cartera fué depositada en la Comisaría por un empleado del tranvía, quien aseguró que no había tal billete dentro de la cartera.

## LA AFICION AL PEDAL

A Nicolás Martín le fué sustraída una bicicleta de su propiedad hace nada más que quince meses.

Ayer, vió a un individuo montado en la máquina de su propiedad, la reclamó y con el ciclista la llevó a la Comisaría, para que se solucione el pleito.

## UN CHOQUE APARATOSO

En la calle de Oquendo, frente al Gobierno civil chocaron ayer, a las siete de

el campo el obrero Jesús Galarreta fué alcanzado por una trilladora que le causó tan grandes heridas que fué necesario amputarle la pierna izquierda.

## SUSTRACCION DE UN BRILLANTE

De Guirguellana comunican que Evaristo Asial denunció que a su hijo José le habían sustraído un brillante valorado en 500 pesetas.

La Guardia civil trabaja para descubrir al ladrón.

## UN CADAVER

Noticias de Tudela dicen que en el río Ebro fué recogido el cadáver de la joven Salustiana León la cual el día 29 del pasado mes de julio pereció ahogada.

Intervino el Juzgado.

a tarde, el automóvil de la matrícula N. 3.401, que llevaba dirección contraria a la señalada en la circulación de vehículos, y un tranvía de la línea de Gros. La colisión fué aparatoso, resultando ambos vehículos con desperfectos, sin que, por suerte, hubiera que lamentar desgracias personales.

En el lugar del suceso se congregó tanto público, que algunos creyeron que se trataba de una manifestación organizada ante el Gobierno civil, no sabían —no había razón ninguna— con qué fin. Claro está que al saberse de que se trataba, se desvaneció todo error.

## PALANQUEIRO DETENIDO

Por la Policía fué detenido ayer Antonio Ruano —dijo que se llamaba así—, con su "amigas", conocido aficionado a emplear la palanqueta para hacerse con la propiedad ajena.

Este sujeto estaba reclamado por el Juzgado del Ensanche, de Bilbao.

## ATROPELLO CICLISTA

En el n.º 22 del Duque de Mandas, fué arrollada por una bicicleta la jovencita Carmen Cortá Lagos. En la Casa de Socorro se le asistió de conmoción cerebral y una herida contusa en el labio inferior, de pronóstico reservado.

Una vez asistida pasó a su domicilio, en Eguía, letra B, segundo.

El ciclista fué conducido a la Comisaría de Vigilancia.

## AGRESION DE UN DEMENTE

Comunicaron de Orio al Gobierno civil que el vecino de aquella, José Antonio Burtrón, de 45 años, jornalero, en un acceso de locura agredió en la covina de su casa a su esposa, Juana Eizaguirre, de 71 años, agrediéndola con una navaja de afeitar. Arrojándola al suelo le dió un tajo en el cuello, causándole una herida de seis centímetros de extensión en la región anterior del cuello, afortunadamente de carácter leve.

Intervino el Juzgado.

## Se vende coche

para enfermos, manejable por sí mismo, poco uso, buenas condiciones.

SAN JERONIMO, 17 (ultramarianos)



Tercer aniversario del señor

## D. José León Uranga y Mancisidor

Que falleció el día 5 de agosto de 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Arzac; hijos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades le encienden a Dios en sus oraciones y suplican asistan a la misa de aniversario que se celebrará hoy, MIERCOLES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren hoy, MIERCOLES, en la iglesia parroquial de esta villa, y Capilla de las Hijas de la Cruz, en el Asilo y en el Colegio del Sagrado Corazón de esta villa; en el Altar de la Buena Muerte en la Residencia de los Padres Jesuitas de San Sebastián; en el Sanatorio de Nuestra Señora de Iciar, y en la Basílica del Cristo de Lezo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

RENTERIA, 5 de agosto de 1931.

La señora  
Doña Joaquina Gurruchaga Aguirre

(VIUDA DE FRANCISCO GALDOS)

Ha fallecido en la madrugada de hoy, a los 67 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Manuela; hijo político, don Agustín Irigoyen; hermanas, doña Ignacia, doña Micaela y doña Javiera; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, MIERCOLES, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, JUEVES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 5 de agosto de 1931.

Domicilio: FUENTERRABIA, 22.

Noticias de Zaragoza  
Se ha abierto la Industrial Química

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 4.

## EL TIEMPO

Ayer llovió durante el día y durante la noche. Y llovió mucho. Pero hoy se han alejado las nubes hacia el Norte y ha vuelto nuevamente el calor, un calor casi achicharrante.

## UN CADAVER

En el río Ebro apareció el cadáver de un joven llamado Fernando Gracia Gómez, que estaba empleado como pinche en la cocina de uno de los hoteles de Zaragoza.

Se supone que fué bañarse y fué arrastrado por la corriente, perdiendo ahogado.

## LA INDUSTRIAL QUÍMICA

Esta mañana se abrieron las puertas de la fábrica Industrial Química e entraron al trabajo sesenta y dos obreros pertenecientes a la Unión General del Trabajo. Durante el día se han anotado otros cuarenta y seis obreros, que comenzaron sus labores mañana. La Empresa, por su parte, está decidida a tomar mañana todo el personal que sea necesario para los trabajos de la fábrica, si no acuden los obreros pertenecientes a la C. G. T.

Se habían adoptado serias precauciones; pero no fueron necesarias porque no ocurrió nada.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

Próximamente a las siete y media de la mañana, cuando se encontraban cargando grava frente a la cárcel, el dueño del camión, Santiago Espallargas, y los obreros Dionisio Jaca y Mariano Simón, se produjo un desprendimiento de tierras, que sepultó a los tres hombres.

Al darse cuenta de lo ocurrido, acudieron en auxilio de los sepultados los compañeros que trabajaban en la grava y trajeron el cadáver de Santiago y a los obreros Dionisio y Mariano con graves lesiones.

Estos fueron trasladados al Hospital.

## "SUSTRADORES" DETENIDOS

Los sindicatos que están realizando el balance de intervención en la quiebra de una fábrica de muebles de Zaragoza presentaron una denuncia por la cual se hacía constar que habían sido sustraídos muebles por valor de cuatro mil pesos.

Intervinieron los agentes de la Policía, y dieron con los autores de la desaparición, los cuales han ingresado en la cárcel.

## ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

En el kilómetro 39 de la carretera de Cillas a Alhama de Aragón, un automóvil de la matrícula de Madrid, conducido por Pedro Domínguez, y en el que viajaban don Francisco Pérez y don Basilio de la Cruz, con los hijos de éste Tomás y Francisco, por no atropellar a un niño, fué a chocar contra un árbol.

A consecuencia del choque, el automóvil resultó con grandes desperfectos y heridos los cinco ocupantes del coche, aunque no de importancia.

## UNA RIÑA

Comunican de Tarazona que por resentimientos anteriores riñeron Juan Miranda y Pedro Arregui. Este agredió con una navaja a su contrincante, a quien causó una gravísima herida en el vientre, poniéndole al descubierto el paquete intestinal.

El herido fué trasladado al hospital y el agresor fué detenido y puesto a la disposición del juez.

## EXPEDIENTE

El gobernador civil ha ordenado que se abra expediente a los agentes de Policía y guardias de Seguridad que asistieron pasivos y como simples espectadores a los desmanes a que se entregaron varios jóvenes que produjeron daños en la sala del cinematógrafo Ena Victoria.

## OTRO ACCIDENTE DE CARRETERA

En el kilómetro 263 de la carretera de Madrid a Francia, en jurisdicción de Morata de Jalón, a consecuencia de un brusco viraje, volcó un automóvil, causándose graves heridas en la cabeza al conductor Juan Molinero.

## LOS SUCESOS DE MONREAL

El fiscal provincial ha regresado a Zaragoza después de haber visitado Monreal y Ariza, donde se produjeron los sucesos de que dimos cuenta a su debido tiempo y del que resultaron un muerto y varios heridos.

El fiscal, en cuanto llegó a Zaragoza, celebró una larga entrevista con el gobernador civil.

## Doctor Vidarte

Sistema nervioso y mentales. Gabinete electroterapéutico.

Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 4

TELÉFONO 10 segundo

La señora  
D.ª María Estañán Viscarret

(VIUDA DE SALDISE)

Ha fallecido en la madrugada de hoy, a los 72 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don José, doña Beatriz y doña Luisa; hijos políticos, doña Micaela Aguirre, don Silverio Gómez y don Julio Villar (de la razón social New England); hermanos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, MIERCOLES, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, JUEVES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 5 de agosto de 1

5 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

## LA VIDA EN VIZCAYA

**Los conflictos sociales**

**Bronca entre concejales. - Los crímenes del vino. - Otras noticias**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 4.

**CONFLICTOS SOCIALES**

En la Inspección de Vigilancia se ha dado hoy cuenta a los periodistas de la detención de Sebastián Riera, Nicolás Zugasti y José Antonio Apalategui, como supuestos autores de la agresión de que fué víctima José Balsero, obrero de los talleres tipográficos de Grijelmo.

Sabido es que hace ya mucho tiempo se declararon en huelga los obreros de esos talleres, los cuales fueron sustituidos por otros, y esto dió lugar a que se sucedieran las agresiones contra los esquirolas.

Hoy se han declarado en huelga cuarenta obreros de los talleres de fundición artística de los señores Navarro Hermanos, en la calle de Iturribide.

Los huelguistas piden que se les aumente el jornal.

Hoy se han reunido los elementos de la Asociación Libre de Empleados de Oficina, los cuales adoptaron el acuerdo de formar las listas de los oficinistas despedidos de despachos y oficinas y adoptar el plan de campaña que han de emprender para que los despedidos sean de nuevo colocados.

La Asociación Solidaridad de Empleados Vascos y la Asociación General de Empleados de Oficina de Vizcaya se disponen a llevar a cabo análoga labor en favor de los despedidos.

Continúa sin solucionarse la huelga que desde el mes de julio del año pasado tienen planteada los obreros de uno y otro sexo de la fábrica de hilados y tejidos de Usansolo, huelga que tuvo por causa el despido de 24 obreras de las más antiguas.

Hoy, en la Delegación del Trabajo, se ha celebrado una reunión, a la que asistieron representaciones patronal y obrera. La representación patronal impone como fórmula de transacción que sean respetados los puestos a las cuarenta obreras esquirolas que tienen trabajando desde que se declaró la huelga, a la que fueron 172, y que sean admitidas ahora doce de las huelguistas, o veinticuatro si se avienen a trabajar sólo tres días por semana.

Los huelguistas se reunieron para conocer la fórmula, y por unanimidad la encontraron inadmisible. Por tanto, seguirá la huelga.

**LOS CRÍMENES ESTUPIDOS**

Comunican de Bermeo que cuando se entraba con unos borrachos Gregorio Luarraga, se le acercó Bonifacio Castillo, el cual le indicó la conveniencia de que se separara de aquel grupo, que sólo podría comprometerle y ser causa de algún contratiempo. La indicación le pareció mal a Gregorio, que debía de encontrarse también algo cargado, y soltó algunas frases, dando origen a una disputa que terminó de manera dramática. En efecto, Gregorio sacó una navaja y con ella agredió a Bonifacio, a quien causó una herida tan grave en la región ifraescapular izquierda, interesándosele alguna viscosa, que la muerte sobrevino poco después.

El agresor ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel.

**UN ACTO DE SABOTAJE**

Cuando el gobernador civil ha recibido hoy a los periodistas, les dijo que había sido reparada la avería que esta madrugada causaron algunos huelguistas de la Telefónica en la línea de la cuesta de Castrejana, y que a esa hora el servicio se realizaba con normalidad.

El acto de sabotaje consistió en que fueron colocados dos petardos en otros tantos postes, uno de los cuales, por la fuerza de la explosión, fué arrancado de cuajo.

Añadió el gobernador que le había visitado una comisión de huelguistas de la Telefónica para rogarle que interviniere cerca de la Compañía, a fin de que sean admitidos nuevamente. El gobernador les contestó que su única intervención sería la de trasladar el riego a la Compañía.

**LOS DE BARACALDO**

Dijo también el gobernador que las noticias que recibía de Baracaldo acusaban completa normalidad en los trabajos de la fábrica.

Añadió que en las operaciones de carga y descarga de los muelles de la fábrica habían vuelto hoy al trabajo cinco obreros más.

**LOS PRESOS GUBERNATIVOS**

Los periodistas interrogaron al gobernador acerca del número de presos gubernativos que continuaban en la cárcel, y les contestó que lo ignoraba, aunque si podía asegurar que no había ninguno por causas políticas.

**LA SUSPENSION DE LA REVISTA**

El gobernador civil dijo también a los periodistas que había recibido un telegrama del ministro de Hacienda anunciándole que había sido suspendido el viaje del Gobierno a Bilbao y que, por lo tanto, no se llevaran a cabo los preparativos para las fiestas anuncias.

**INCIDENTE ENTRE CONCEJALES**

Hoy, a mediodía, se ha desarrollado un incidente entre dos concejales en el Ayuntamiento.

Cuando el concejal señor Gómez estaba conversando con los periodistas se le acercó su colega señor Areitiourtúa, pidiéndole que

## LA VIDA OFICIAL

**La recaudación aumenta**

**Conferencian Prieto y el embajador de Francia  
La reforma del Cuerpo de Vigilancia**

(POR TELEFONO)

Madrid, 5.

**LOS BENEFICIOS DE UN INDULTO**

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se hagan extensivos a los desposeídos de los barcos mercantes, los beneficios del decreto de indulto general del 14 de abril último con motivo del advenimiento de la República.

**CONCESION DE UN CREDITO**

Se ha dictado un decreto del ministerio de Hacienda por el cual se concede un crédito de diez millones de pesetas con cargo al presupuesto de Marina, para la adquisición de dos barcos alibiges y otro planera, que habrán de ser construidos por la Sociedad Española de Construcción Naval, con cargo al Estado.

**LAS VACANTES DE SECRETARIO**

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que la Dirección general de Administración Local disponga se realice un concurso para la provisión de las vacantes que en la actualidad haya de secretarios municipales.

Los nuevos secretarios serán nombrados por los Ayuntamientos con arreglo al siguiente orden de prelación.

Serán preferidos los funcionarios del Cuerpo de secretarios que hayan ingresado en el Cuerpo por oposición.

Entre estos funcionarios serán preferidos los que hayan realizado con prelación esa oposición.

Entre los de la misma oposición, los que mejor número hubieran obtenido en la convocatoria.

Después serán admitidos los que ingresaron sin oposición, concediéndoles mejor derecho a los de mayor antigüedad.

**UNA ENTREVISTA**

Ayer a última hora de la mañana, cuando los ministros se hallaban reunidos en Consejo, llegó al ministerio de Hacienda el embajador de Francia, el cual pasó inmediatamente a la sala en que estaba reunido el Consejo.

Poco después abandonaba la reunión en compañía del ministro de Hacienda, pasando a sostener una conferencia el señor Prieto y el embajador que estuvieron reunidos cerca de una hora. Terminada la entrevista, el señor Prieto salió hasta la puerta del Ministerio para despedir al embajador.

**LA REFORMA DEL CUERPO DE VIGILANCIA**

Interrogado al mediódia el director general de Seguridad acerca de si en el Consejo de ministros se había acordado algo en relación con la proyectada reforma en el Cuerpo de Vigilancia, contestó:

—Por lo que a mí respecta está ya rechazado en cuanto se relaciona con las medidas que habrán de adoptarse por el Gobierno, serán estudiadas en el próximo Consejo de ministros.

**LAS RECAUDACIONES**

En el ministerio de Hacienda se facilitó una nota acerca de la recaudación del mes de julio próximo pasado.

Según los datos telegráficos reunidos en el ministerio, la recaudación experimentó un aumento con relación al mismo mes del año anterior, de 4.533.918 pesetas.

Sin la baja de la recaudación de Aduanas, que asciende a más de doce millones por las causas ya conocidas, el aumento de recaudación habría ascendido a diez y siete millones.

Es de esperar que en los meses sucesivos adquirirá mayor normalidad la recaudación de Aduanas, y, por lo tanto, la recaudación general de Hacienda experimentará una elevación de verdadera importancia.

Este hecho demuestra que, a pesar del cambio de régimen, han podido vencerse las enormes dificultades que lleva consigo un hecho de esa naturaleza y trascendencia.

Hoy debutó Margarita Xirgu

Ayer finalizó la brillante temporada llevada a cabo por la Compañía Thullier-Pino. Fué la jornada de ayer un digno broche a su actuación. Para todos hubo aplausos muy entusiastas y merecidos.

Hoy debutó Margarita Xirgu con el estreno de la comedia "De muy buena familia", de Jacinto Benavente.

**Automóvil "Mercedes"**

sin matricular 17/45 HP con compresor, se vende de ocasión.

Garage ESPAÑA, calle de Pinares.

**ROLLS**

Conducción interior, perfecto estado, se vende. Informarán, Prim, 36, garage.

**SE NECESITAN**

buenas obreras pegadoras de impermeables: trabajo todo el año. El Búfalo: Peña y Gofí, número 3.

Sientan perfectamente....

los

**CORSES y FAJAS**

de la

**Camisería Avenida**

Los modelos que se llevan

Vea sus MEDIAS, ma las finas

Avenida, 12 (Frente a los grandes Cafés)

**¡NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS!**

Use en casa, en viajes, el combustible sólido, ideal, que no puede explotar ni inflamarse

**M E T A**

No emplee en su casa los peligrosos inflamables de gasolina, petróleo y alcohol. Los combustibles líquidos son siempre peligrosos.

Caja, 12 tabletas, 90 céntimos. — Caja, 50 tabletas, 3'15 pesetas. (Timbres incluido).

Use usted META en sus elegantes y útiles aparatos: Calienta-tenacillas de lujo y económico; Plancha, necesaria en casa y de viaje; Cacerola para pasar y cocer huevos al vapor y otros usos: Inflamable cuatro pies.

Pida catálogo gratis, S. A. META, Martínez Campos, 2, Madrid.

Los pagos han disminuido en una cantidad de 37 millones, en números redondos, con relación al mismo período del año anterior.

**LA FUTURA ORGANIZACIÓN CORPORATIVA**

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo ayer, refiriéndose a la futura organización corporativa, que una vez estructurada, el ministerio del Trabajo pedirá cifras a los organismos que la integran, para ver a lo que ascienden los presupuestos de la organización.

Añadió el ministro que en la actualidad muchos Comités paritarios no cobran y que, por ello, se propone que la organización corporativa corra a cargo del Estado.

**DICE EL SEÑOR PELÁEZ**

Procedente de París regresó ayer el sindicato de la Bolsa de Madrid, señor Peláez. Dijo que sus conversaciones con los elementos financieros y economistas franceses se han desarrollado dentro de la mayor armonía. Añadió que la conferencia se ha suspendido hasta el 15 de octubre, fecha en que se reunirá para disentir una ponencia.

**UNA QUERELLA CONTRA EL CONDE DE LOS ANDES?**

Ha circulado con insistencia el rumor de que el señor Elola había formulado pocos días antes de dimitir el cargo una querella contra el conde de los Andes, y que se habla relacionada con la actuación de dicho señor en el ministerio de Economía.

**Huelga general durante 24 horas en La Habana**

LA HABANA, 4. — Por simpatía hacia los empleados de la Compañía de Tranvías, que luchan contra la reducción de jornales acordada por dicha Compañía, se declaró una huelga general de 24 horas en esta población. La tranquilidad es completa. Aunque muchos jefes obreros quieren prolongar el paro, es casi seguro que la huelga general termine en el plazo acordado.

**Es levantado el destierro a un prelado de Venezuela**

CARACAS, 4.—Accediendo a la solicitud del arzobispo de Caracas, el presidente de la República, general Gómez, ha revocado el decreto de 1930 que dispuso la expulsión del territorio del obispo de Valencia, señor Montes de Oca, por haber atacado al matrimonio civil. (United Press).

**BUEN NEGOCIO**

Fuenterrabía, 15. 2.º, de nueve a una.

Se traspasa bien establecido y bien montado de botellas y corchos.

**Buenechea y Hernando**

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.

NARRICA, 12 :- Teléfono 1-18-00

**PABLO MOLANO**

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 8 a 5  
PEÑAFLORIDA, 10. — Teléfono 1-41-68

MENNEN



UN BUEN CONSEJO  
Cosa tan delicada y sensible como la tierna piel de bebé exige para su cuidado productos de eficacia comprobada y absolutamente inofensivos. Huya de los polvos vulgares y emplee contra la humedad y las irritaciones

**TALCO BORATADO****MENNEN**

Concesionario FEDERICO BONET - Aperitivo 501 - MADRID

# ¡HAY QUE DEFINIRSE!

Este es el grito que estuvo de moda en los momentos inmediatamente anteriores al advenimiento de la República. Esta apelación era dirigida por los republicanos, constantemente, al país, para decidirle a utilizar sus derechos y barrer el régimen caduco que por sus culpas se venía abajo estrepitosamente.

Este mismo grito hay que dirigirle ahora a los republicanos que por pereza mental, indecisión, o cualquiera otra razón más o menos atendible no se han decidido a acopiar su ideología y sus actividades políticas a aquel Partido que se adapte mejor a su manera de pensar en este momento histórico.

Ya en los preliminares de las elecciones a la Asamblea Constituyente, esta matización fue realizada en la mayor parte de las provincias; y así hemos visto que en muchas de ellas ha habido distintas candidaturas de derechas o de izquierdas, con el resultado de que unas u otras han salido triunfantes por mayorías o minorías. En Guipúzcoa se entendió el problema de otro modo, y ante la unión de las derechas se subordinó todo a la conveniencia de constituir contra ellas un frente único de izquierda. Así quedó aplazado para después de las mentadas elecciones, el planteamiento de esta cuestión.

Pero terminado el periodo electoral, las circunstancias han obligado a resolver el problema y en dos asambleas de Unión Republicana se le ha dado, a mi juicio, la solución que demandan las exigencias del actual momento político.

Esta consiste, sencillamente, en la creación de la Federación Republicana de San Sebastián.

Según las bases aprobadas en la asamblea de ayer, se reconoce la existencia de los Partidos ya formados: Radical Socialista, Radical, Federal y "Al Servicio de la República", así como de los que se crearen más tarde, respondiendo a la iniciativa de los republicanos que lo entiendan conveniente. Cada uno de estos partidos gozará de autonomía completa para la propaganda y para todos aquellos fines que le sean privativos, nombrando dos representantes que, reunidos con los designados por los demás Partidos, formarán el Comité de la Federación local. Este Comité actuará sólamente para aquellos fines que sean comunes a todos los Partidos federados: defensa y consolidación de la República, elecciones, administración del domicilio social común, relaciones con los Partidos locales de la provincia, etc. Cuidará también de evitar y corregir todo rozamiento entre los distintos Partidos republicanos de la localidad, y para ello tendrá atribuciones de árbitro supremo.

Según se ha acordado, el grupo de Unión Republicana subsiste para mantener en su organización a todos aquellos correligionarios que no deseen elegir su matiz y en consecuencia el Partido a que han de pertenecer. Este grupo formará también parte de la Federación local.

La subsistencia del grupo de Unión Republicana fué una de las cuestiones más discutidas en la Asamblea última. Se impuso, sin embargo, la razón de que era conveniente mantener ese grupo a fin de acoger en él a los que se hallaren en el caso encuadrado en el párrafo anterior y teniendo en cuenta la coexistencia de dos derechos igualmente respetables: el de los que desean definirse e ingresar en su correspondiente Partido, por un lado, y por otro el defendido por aquellos que no desean hacerlo por el momento.

La opinión republicana no debe alarmarse por esta nueva organización, en la que algunos creen ver peligros de disensiones futuras. Opino todo lo contrario. A mi entender, la unión no puede imponerse, sino que ha de nacer del consentimiento mutuo de todos los componentes de ella. Los tiempos actuales, con sus nuevas necesidades, requieren nuevos organismos. Pudimos vivir durante muchos años en un organismo autónomo, donde los republicanos de todos los matices luchábamos en la oposición. Pero nuestra posición actual es absolutamente distinta; actualmente corresponde a los Partidos republicanos la gobernación del país, y ésta no puede realizarse sin un programa concreto. Para articular este programa se hace indispensable que existan cuando menos tres agrupaciones distintas: derecha, centro e izquierda. Dicho se está que ello es igualmente necesario para plasmar en

la realidad, desde el Gobierno, el programa confeccionado por cada grupo.

Todos hemos visto las dificultades que ha sido necesario vencer por el Gobierno provisional de la República para que fuera posible gobernar durante la actual interinidad. De ella habremos de salir con un Gobierno homogéneo, formado, a mi juicio, por elementos de izquierda. Sin Partidos organizados, ni puede nacer este Gobierno homogéneo, ni podría sostenerse en el Parlamento. Pues si los Partidos nacionales son necesarios, nosotros, los republicanos guipuzcoanos, no podemos estar ausentes de ese movimiento. Tenemos la obligación de llevar a esos Partidos nuestras fuerzas y colaborar con ellos en la consolidación de la República y el gobierno del país. Si todas las provincias adoptasen igual como actitud de no definirse, ¿qué representarían los Partidos republicanos nacionales? Sólo representarían los intereses y las ideas del centralismo. Esto es tan absurdo que creo no necesita mayor aclaración.

Y ahora permítaseme una explicación personal.

Federal de toda la vida, sin abandonar mis ideas, me he afiliado al Partido Radical por entender que por su organización, programa (en el cual se defiende la autonomía municipal y regional, siendo por lo demás francamente de izquierda), por el gran talento, espíritu democrático y sentido gubernamental de su inspirador, don Alejandro Lerroux, es el más indicado y capacitado para la obra que actualmente juzgo de mayor importancia, o sea la defensa y consolidación de la República, francamente orientada hacia la izquierda, pero dentro de normas estrictamente legales, en las cuales se hermanen estrechamente la libertad, el progreso social, el orden y la autoridad, que entiendo deben ir siempre unidos para que la República sea lo que debe ser: el régimen ideal que gobierna con la vista puesta, de forma tutelar, en todos los españoles, distribuyendo equitativamente la justicia, administrando y desarrollando la riqueza nacional, sin privilegios ni exclusivismos de clase.

TOMAS CARASA.

San Sebastián, 2 agosto 1931.

## ITUREN

### VENTA DE MATERIALES Y LEÑA DE CASTAÑO

Se saca a subasta, y por el procedimiento de pliego cerrado y en su sólo lote, el perteneciente a un trasmonte de ciento veinte árboles de castaño, sito en el paraje denominado *Bide-Berri*, a diez o quince minutos de Ituren y camino ancho, hasta la carretera provincial, por el precio de *mis doscientas pesetas* y propiedad de la casa *Maicena*.

Las proposiciones, según modelo que se inserta a continuación, se presentarán al que suscribe, en Santesteban o en el acto de la subasta, que se celebrará en la Secretaría de Ituren el dia 16 de agosto próximo y hora de las once y treinta minutos.

El pliego de condiciones obra en Secretaría municipal de Ituren y en poder del que suscribe, para todo aquél que guste enterarse.

Santesteban, 30 de julio de 1931.—El administrador *Fermín Ostiz*.

**MODELO DE PROPOSICIÓN.**—D. .... vecino de ..... enterado del pliego de condiciones para la venta del lote de leña y materiales de castaño como procedentes del trasmonte de 120 árboles radicantes en el paraje de *Bide-Berri*, ofrece por aquél la cantidad de ..... pesetas (en letra), obligándose al cumplimiento de las condiciones que se imponen en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

### 200 AÑOS DE ÉXITO

Contra todas las enfermedades ó afecciones de los Ojos y de los Párpados (Inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) emplea la **POMADA DE LA VIUDA FARNIER**. Desde el año 1790, fecha de su descubrimiento, innumerables attestaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Attestaciones oficiales constataban ya desde el año 1817 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aceptación.

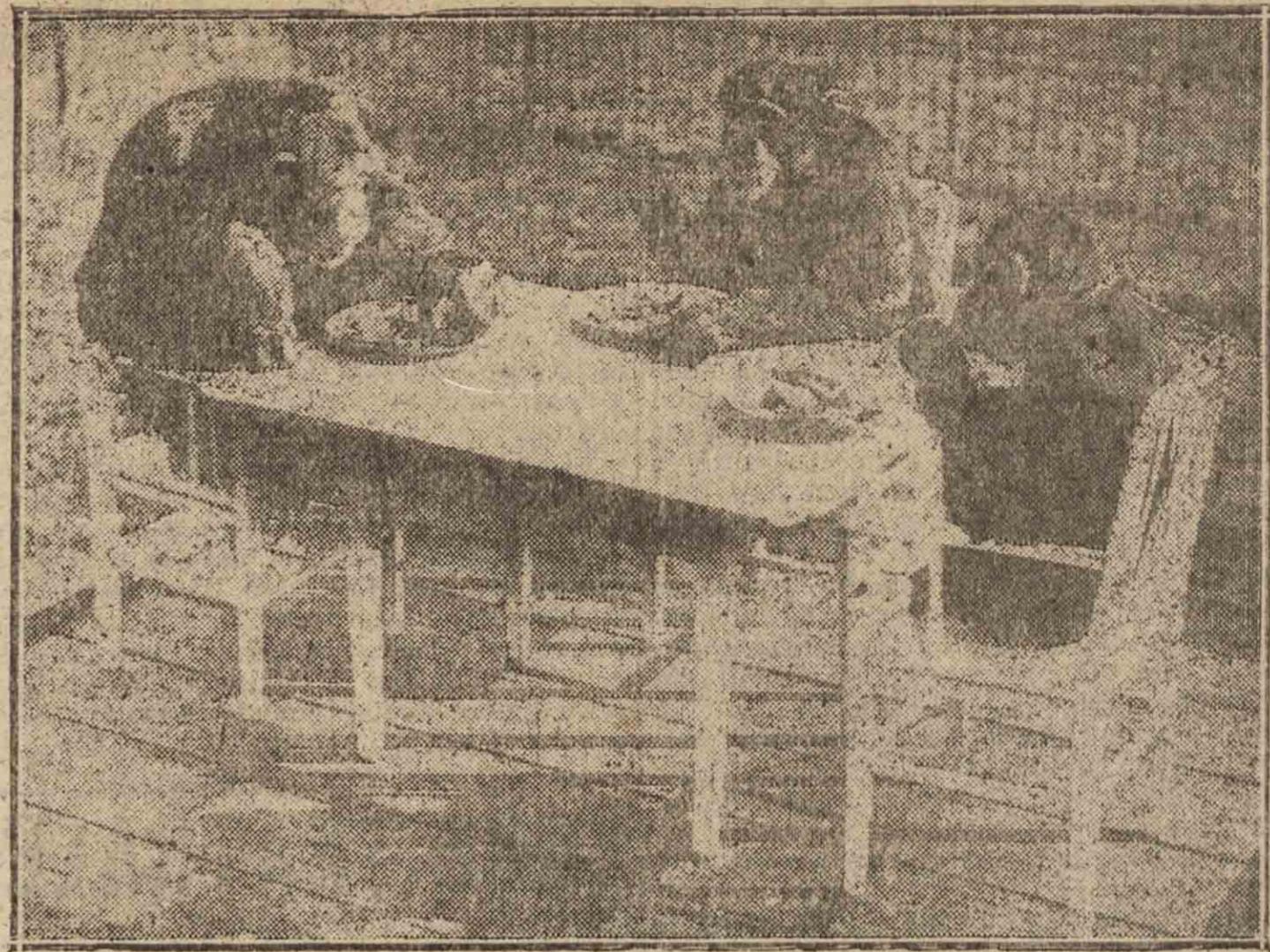
Precio: P. S. — En todas las Droguerías y Farmacias,

Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid - Consicio de Girona 341, Barcelona



Esta es la naranjada que Vd. debe exigir  
Rechace imitaciones anónimas que ninguna garantía de pureza pueden ofrecerle.  
**"SELTZ-ORANS"**  
está elaborado exclusivamente con naranja natural.  
Marca y botella registrada.

## NOTAS GRAFICAS DEL EXTRANJERO



LONDRES. — El té de los chimpancés es del Parque Zoológico de Londres.

(Foto Consorcio.)

## V Gran Semana Vasca

### Concurso de txistularis y parejas de baile infantiles que tendrá lugar el día 17 de septiembre de 1931

El Comité de la Semana Vasca ha organizado los concursos que se especifican a continuación, los cuales se verificarán el dia 17 de septiembre, en la forma siguiente:

**Concurso de txistularis.** — Habrá tres concursos de bandas de txistularis independientes uno de otro.

Primer.—Concursos para bandas de txistularis serie A, de cuatro ejecutantes: dos silbos con "thunthun", silbote y atabal, estando obligados a ejecutar dos obras impuestas, cuyas copias facilitará el jurado.

Segundo.—Concurso para bandas de txistularis serie B, de cuatro ejecutantes: dos silbos con "thunthun", silbote y atabal, estando obligados a ejecutar dos obras impuestas, cuyas copias facilitará el jurado.

Tercero.—Concurso para bandas de txistularis de tres ejecutantes: dos silbos con "thunthun" y atabal, debiendo interpretar una obra impuesta, cuya copia facilitará el jurado, y otra de libre elección.

Al concurso de bandas completas de la serie B no podrán concurrir aquellas bandas que en concursos anteriores hubieran obtenido un primer premio o un segundo premio de la serie A.

Todas las bandas además de las obras anteriores, deberán ejecutar otra de libre elección, que la interpretarán por la tarde y de la que con antelación deberán remitir al jurado el título y una copia que la entregarán (la copia) en el acto de la ejecución.

Para las bandas completas de la serie A habrá cuatro premios en la forma siguiente:

Primer, 700 pesetas; segundo, 500; tercero, 300 y cuarto, 200.

Para las bandas completas de la serie B habrá otros cuatro premios, repartidos del modo siguiente:

Primer, 500 pesetas; segundo, 300; tercero, 200 y cuarto, 100.

Para las bandas de tres ejecutantes se establecen también otros cuatro premios, de la siguiente forma:

Primer, 350 pesetas; segundo, 250; tercero, 150 y cuarto, 100.

Los ejercicios de las obras impuestas tendrán lugar por la mañana, a las diez y media, en local cerrado que oportunamente se

anunciará y por la tarde, a las cuatro, en la Plaza de la Constitución se verificarán los ejercicios de libre elección, los cuales quedan al arbitrio de las respectivas bandas.

Los fallos que dicte el jurado serán inapelables.

Los componentes de cada banda solo podrán actuar con aquella por la que hubieran hecho su inscripción, quedando terminantemente prohibido el que puedan hacerlo por otra.

La inscripción con el nombre de los componentes de cada banda, se hará en la Sección de Gobernación-Fomento, hasta las doce horas del dia 29 de agosto.

Las obras impuestas serán remitidas a los que se inscriban a partir del dia primero de septiembre.

Los derechos de inscripción serán de diez pesetas, cantidad que será devuelta si los inscriptos acuden al concurso, quedando en caso contrario a beneficio del Ayuntamiento.

## La mujer y la playa

Nada más bonito que un vestido de baño hecho sobre medida y que no destiña. Desde 20 pesetas hace la

GASA ANZIZU

17, San Martín, 17.

## PRIM ORTOPÉDICO

en San Sebastián

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados 33) recibirá en SAN SEBASTIÁN el dia 10 de agosto, en el Hotel Suizo, a cuantos necesiten:

### PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral en diversos modelos. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos, distendidos, etc.

### HERNIAS

El abandono de su HERNIA puede exponerle inesperadamente su vida. Sin amparo científico que le proteja, un golpe de tiro, un esfuerzo, un mal movimiento, puede ocasionar la estrangulación y la muerte. Proteja su salud, cuide su vida, e interese por el científico.

### COJIN HERNIARIO PRIM

y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante.

VISITA en SAN SEBASTIÁN, el 10 de agosto, en el Hotel Suizo; Pamplona, el viernes, 14 de agosto, en el Hotel La Perla.



PUBLICIDAD

5 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

Crónica  
semanal

## La esclavitud de los jugadores

Se está escribiendo y hablando demasiado sobre el asunto de los trabajadores del fútbol. Conviene aclarar un poco el confusionismo de los comentaristas y poner las cosas en su verdadero lugar. Si no llegáramos a formar un marmagnum, un lio formidable. Y esta es ocasión que requiere la mayor claridad. Como en todas las cuestiones sociales.

Nadie puede discutir el derecho de los jugadores para asociarse, para agruparse en entidades de diversa índole y con finalidad determinada. Ahora bien, ello ha de ser con todas las consecuencias y a banderas desplegadas. Para hablar de una sociedad profesional, lo primero y preciso será reconocer la existencia de la profesión del oficio. ¿Es un oficio ese de jugar al fútbol? ¿Se trata de una profesión bien definida esa de darle puntapiés a una pelota? A nuestro juicio se exagera un tanto, cuando no pasa de ser la estímera percepción de indemnizaciones durante la breve etapa juvenil. No olvidemos que el jugador de fútbol,afortunadamente, es algo más, y que en su vida normal entra otras actividades. Es raro, excepcional, el caso de no ser más que jugador, y ello habla muy poco en favor de las condiciones de a quien así le ocurre.

No; la profesión de jugador de fútbol no la hay, no existe. Los que practican ese deporte son al mismo tiempo hombres de profesiones liberales, empleados, comerciantes, industriales en alguna forma. El fútbol no es una actividad que llene todas las horas, sino compatible con cualquier otra ocupación. Se juega al fútbol, aun entre los que se llaman profesionales, en los ratos libres, en el tiempo que dejan para el descanso los trabajos o los estudios, principalmente en los días festivos. De que esto es así, podríamos citar abundantes ejemplos con todos los nombres que se quieran. Pero no es necesario porque el lector sabe de todo ello tanto como nosotros.

Para llegar a la lucha de clase que algunos pretenden, habría que señalar el patrón, el enemigo. Pero es que son los clubs? Nadie que sea aficionado, que esté al tanto del desenvolvimiento deportivo español, puede contestar afirmativamente a esa pregunta. Los clubs, las sociedades futbolísticas son agrupaciones de deportistas, de apasionados, que contribuyen con sus cuotas al sostenimiento de la entidad. Los clubs se rigen por el mandato de las juntas generales y sus directivos son tan aficionados, tan entusiastas, como los jugadores. Es decir, más entusiastas, pues por lo general han sido jugadores en la iniciación, cuando los buenos tiempos del puro amateurismo, y no conocen ninguna de las ventajas prácticas de los reservones que se cotizan.

El dinero que ingresa en el club no suele bastar para las necesidades sociales. Ahí está para demostrarlo, más que los libros, la situación financieramente desastrosa de la mayoría de los clubs peninsulares. La casi totalidad del dinero que dejan los aficionados en las taquillas, pasa a descomprometerse en los elevados sueldos que disfrutan los jugadores, en las dietas que perciben, en los refinamientos de los viajes y en las comodidades de la estancia en las ciudades que visitan. Además, si de algo han pecado los clubs es de no tener presente sus intereses enzarzándose en competencias por la posesión de tal o cual jugador al que daban valor y nombre con esas disputas. Esa es la gran culpa de los directivos del fútbol. Pero de eso a beneficiarse con los ingresos, a vivir del fútbol, hay una gran distancia. Ciento es que queden ciertas personas que cobran sumas relativamente cuantiosas en algunos clubs, pero se trata de empleados, de subalternos cuya necesidad se ha dejado sentir por las complicaciones de la mecánica futbolística y, también porque a ciertos espíritus no les es grato andar mezclados con las mezquindades y trifulcas que impone el trato con ciertos profesionales, los que solamente ven el aspecto para ellos agradable del problema: los derechos que tienen, sin acordarse para nada de sus deberes.

Bien está—y nosotros lo hemos propugnado repetidas veces—que se aspire a la desaparición de las trabas injustas e inhui-

manas que impiden el trato libre, la voluntaria contratación. Las cláusulas de retención y las que rigen para los traspasos merecen nuestra censura. Pero en el fútbol todo es distinto a lo demás y no sería justo enjuiciar comparativamente con lo que sucede en otras actividades. La gente es demasiado sentimental y percibe sólo el aspecto vejatorio de la retención, sin pararse a considerar que por el solo hecho de estar retenido sin tener obligación alguna de efectuar el más pequeño esfuerzo, cobra el jugador "mártir" una ercida cuma mensual.

¿Qué patrono se inclinará a dar la razón al obrero que cobra sin tener que trabajar? ¿Qué elemento social acogerá sin extrañarse el acto de ver cómo se entregan sumas cuantiosas por el hecho de firmar una ficha, sumas de las que una parte no despreciable va a parar al propio jugador?

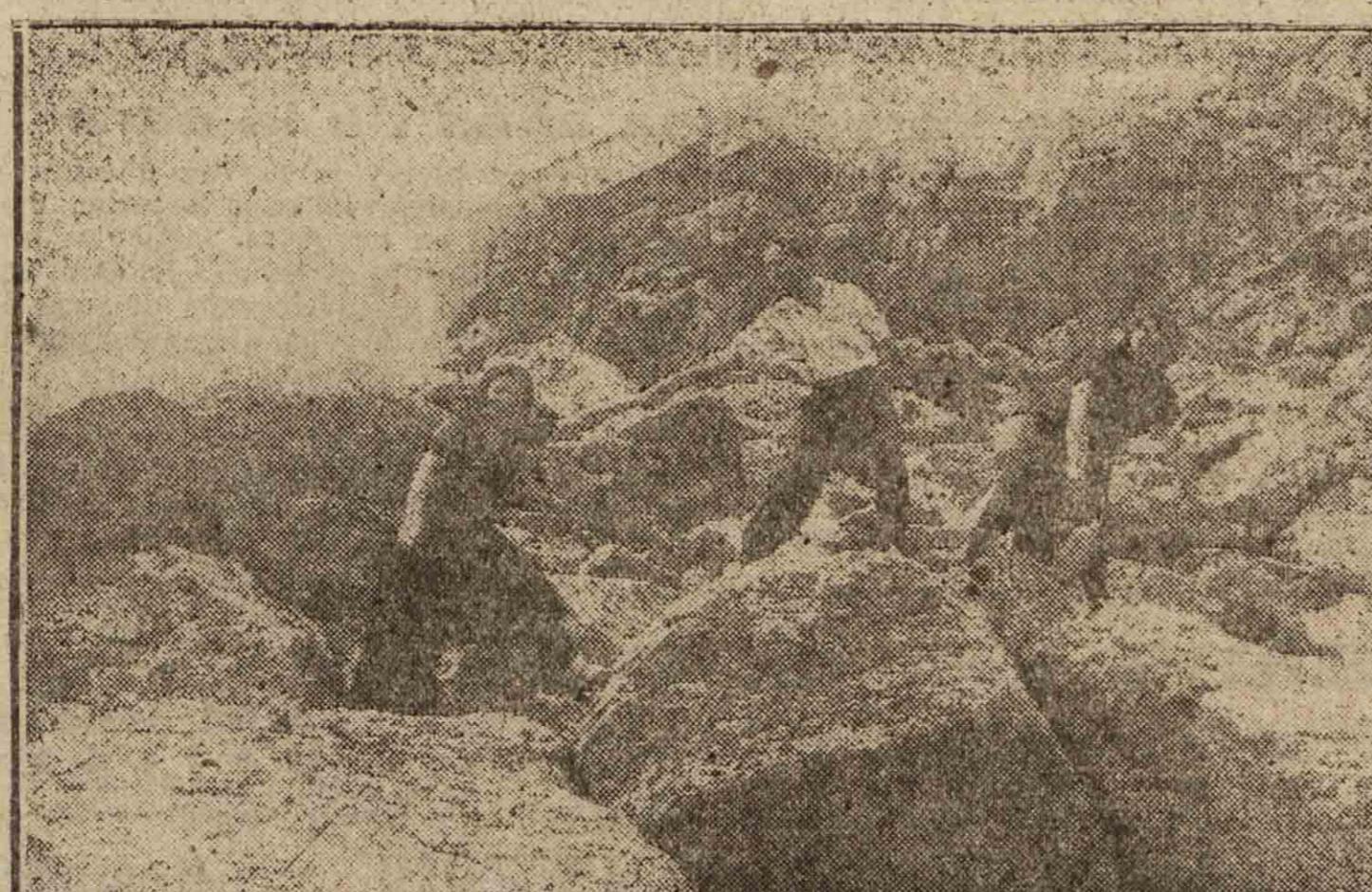
Hablar de un problema, sin conocerlo a fondo, podrá ser grato a la galería, pero no es muy lícito. Confundir las normas democráticas con una modalidad de la contratación, llevará a éxitos sentimentales, pero a nada práctico. ¡Habrá nación donde se respeten más los derechos individuales que en Inglaterra? Miren los espontáneos que sucede en el fútbol inglés sin que Mac Donald haya creído en la necesidad de incluir su legislación en las disposiciones comunes del trabajo. Si quitamos todos lo que hay de pintoresco en las informaciones publicadas sobre el tema, poco queda en realidad que demuestre las penalidades que en su esclavitud sufren los pobrecitos futbolistas.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción).



UN CAMPEONATO EXCESIVAMENTE FRESCO. — En la laguna de Peñalara, en la sierra de Guadarrama, a 2.100 metros de altura. Los nadadores que tomaron parte en el concurso. (Foto Contreras y Vilaseca.)



CAMPEONATO DE NATACIÓN A 2.100 METROS DE ALTURA. — La Sociedad Deportiva Excursionista ha celebrado un campeonato de natación en la laguna de Peñalara, en la sierra del Guadarrama. Para subir hasta la laguna hace falta ser un verdadero alpinista. (Foto Contreras y Vilaseca.)

VISITAR SALÓN CASA JUANITO  
ESPECIAL NIÑOS PASEO COLÓN, 6 TELEF. 14-580

EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL

Sin rival en el mundo contra el reuma, artrismo y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y Casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES  
(ALHAMA DE ARAGÓN)

A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid

Atletismo

## El match interregional Guipúzcoa-Vizcaya

Calendario de la temporada de Atletismo. Se han fijado las fechas del 23 del actual para la celebración del IV "match" de atletismo entre las Federaciones Vizcaína y Guipúzcoana, teniendo lugar al mismo tiempo en Bilbao; y las de 12 y 13 del próximo septiembre para el II Campeonato guipuzcoano de "decathlon", que tendrá lugar en el Estadio de Berazubi (Tolosa).

IV "match" atlético entre la F. A. V. y F. A. G.—Próximo a celebrarse esta competición, la F. A. G. en su reunión celebrada últimamente, acordó dar a conocer la preselección de los atletas que han de representarla, que es la siguiente:

100 metros lisos, Rogelio y Cufiado.  
200 metros lisos, Rogelio y Cuhado.  
400 metros lisos, Tel e Iguarán.  
800 metros lisos, Ruiz y Cilleruelo.  
1.500 metros lisos, Ruiz y Cilleruelo.  
5.000 metros lisos, Castillejo y Suescum.  
10.000 metros lisos, Coll y Suescum.  
110 metros (vallas), Foch y Tobalina.  
400 metros (vallas), Iguarán y Tobalina.  
Altura, Koch y Tobalina.  
Longitud, Iguarán y Sanchez.  
Triple salto, Sánchez y Rogelio.  
Pértiga, Iguarán y Tobalina.  
Peso, Javier Aizpitarte y Azpilicueta.  
Disco, Azpilicueta y Javier Aizpitarte.  
Jabalina, Javier Aizpitarte y Koch.  
Martillo, Azpilicueta e Iguarán.  
4 x 100, un equipo.  
4 x 400, idem.

Suplementos, R. Arza y Llanos.

A todos estos atletas se les ruega intensifiquen sus entrenamientos con el fin de mantener su debida forma.

La selección definitiva se hará después de celebrado el festival de entrenamiento, al cual convocará la F. A. G. con la debida anticipación.

II Campeonato guipuzcoano de "decathlon".—Aún cuando con tiempo suficiente, recordamos a los atletas que piensan participar en este Campeonato, la fecha en la que más arriba indicamos. Recordamos, igualmente, que a este Campeonato pueden acudir todos los atletas españoles que lo deseen, siempre que posean licencia de la C. E. de A. De su reglamento, etc., nos ocuparemos oportunamente.

San Sebastián, 4 de agosto de 1931.—La Directiva.

## Hoy último día de abones

Ya lo saben los que están interesados por las formidables corridas de San Sebastián y quieren tener una localidad segura y libre de riesgos y sobreprecios de reventa: HOY ES EL ÚLTIMO DÍA QUE SE ADMITEN ABONOS.

Desde mañana, jueves, y a las horas de costumbre, se venden localidades sueltas a precios de cartel y sin recargo alguno por Comaduría.

Para la corrida del día 9, con los ocho Coquillas, que es la ganadería de los éxitos, y nada menos que Marcial Lalanda, Villalta, Barrera y Bienvenida, hay tal serie de encargos, que el que no se apresure no encontrará billete.

Nos interesa hacer constar que mientras en otras plazas se ha duplicado el precio de las localidades, la de San Sebastián es LA UNICA EN ESPAÑA que lleva sosteniendo los mismos precios hace cinco años.

### PARA EL SABADO

Nevillada, novedades y regalos.—Para el próximo sábado, y a los precios populares de 1'20 y 2 pesetas, hay anunciada otra gran nevillada.

Repite Mr. Catalino, el héroe de la otra noche. Se lidian cinco novillos, presentándose los muy jóvenes novilleros Julio Luján y Jaime Pericas, y hay diez grandes regalos de categoría máxima: cartera con 500 pesetas, un saco misterioso canjeable por otras 500, mantones de Manila, relojes de oro, estuches de plata y toda una verdadera riqueza en regalos.

Hoy se fijan los carteles y reparten programas para este gran espectáculo popular, taurino y verbenero, para el cual se abrirá la taquilla el viernes, a las horas de costumbre.

## Peluquero de señoritas

Permanente garantizada con aparato Shelton, 12 pesetas; ondulación al agua, 2; ondulación Marcel, 2.

PELUQUERO DE MADRID  
Calle Elcano, 6. 1.º Teléfono 1-08-38

## Pérdida

de una piel de zorro, en la calle Garibay. Se gratificará a quien la entregue en

"EL BILBAINO" :: SAN MARTIN, 30.

Informes directos al arredatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnoterapicos. Cascada única para inhalaciones. Los más célebres artistas han establecido aquí sus facultades vocales.

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

5 de Agosto

En Loyola

**Resultado de los festejos del Loyolatarra**

Natación

**Programa de los festivales del Fortuna**

El Club Deportivo Fortuna donostiarra que tanta labor por la práctica y difusión del más higiénico de los deportes, en Junta Directiva celebrada últimamente ha acordado la confección del siguiente programa de festivales de natación que tendrán lugar en nuestra ciudad durante la presente temporada.

**16 de agosto de 1931.** — Campeonatos guipuzcoanos de Natación. Primera jornada. En este día se celebrarán las siguientes e interesantes pruebas: 100 metros nado libre (para infantiles menores de doce años); 100 metros nado libre (para infantiles menores de dieciséis años); 400 metros nado libre (Campeonato); 200 metros braza de pecho (Campeonato); 100 metros nado libre (Campeonato); 100 metros nado de espalda (Campeonato); relevos 200 metros (50 x 4) Campeonato de saltos de palanca.

**17 de agosto de 1931.** — Campeonatos guipuzcoanos de Natación. Segunda jornada. Continuarán estos campeonatos con las siguientes pruebas: 200 metros, nado libre, para debutantes 100 metros, nado libre (femenina), especial para señoritas; 1.500 metros, nado libre (Campeonato); relevos, 200 metros (50 x 4) distintos estilos: braza, espalda, ower y cralw; campeonatos de saltos de trampolín.

**30 de agosto de 1931.** — Campeonato de gran fondo. Travesía del Paseo de la República; 2.000 metros mar.

**13 de septiembre de 1931.** — Prueba internacional. Gran travesía del Urumea.

Como podrá observarse, los campeonatos guipuzcoanos se celebrarán en dos fechas, coincidiendo la segunda jornada con la conmemoración del famoso pacto de San Sebastián, al cual con muy buen acuerdo, ha querido adherirse el Club Deportivo Fortuna con la organización, en dicho día, de variadas pruebas oficiales de la competición regional de natación.

El programa de estos campeonatos ha sido aumentado este año con la celebración de la Prueba de 100 metros para nadadores que no tengan más de doce años; otra de 1.500 metros, nado libre, y la prueba de relevos de 200 metros en cuatro estilos diferentes. Desde luego, esta decisión del Club organizador ha de complacer y será vista con agrado por la afición.

Como nota de verdadero interés hemos de advertir que para dar más realce a estos campeonatos, el Club Deportivo Fortuna cuenta con la segura participación en los saltos de palanca y trampolín del famoso olímpico y campeón de España, Francisco Ortiz, de Alicante, que vendrá exprofesionalmente para estos festivales.

En sucesivos números publicaremos los reglamentos.

**Escuela Profesional de Comercio de San Sebastián**

La matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial queda abierta en esta Escuela desde el día de la fecha hasta fin del presente mes inclusive, debiendo verificarse en la Secretaría de la misma durante los días laborables y horas de diez a doce de la mañana.

San Sebastián, 1º de agosto de 1931. — El secretario.

**CASA CHEVROLET**

MIRACRUZ, 9 - TELEFONO 11-404

GRAN COLECCIÓN DE COCHES DE OCASIÓN

**Turismo**

Sedan Lincoln 7 asientos

Torpedo Buick 7 asientos

Cabriolet Chevrolet 2 asientos

**Camiones**

Chevrolet 6 cilindros, plataforma y cabina.

Chevrolet 4 cilindros, id. id. Renault 4 cilindros, id. id.

A. S. Chasis para camión

Todos los vehículos están revisados y en muy buen estado de funcionamiento.

**PRECIOS INTERESANTES****EL DEPORTE VASCO****EN EL FRONTÓN JAI-ALAI**

El pundonoroso Burgos se lució ayer en el frontón Jai-Alai. Zabaleta e Iturain rieron dura pelea en la zaga.

Ante regular concurrencia se jugaron la tarde de ayer los partidos anunciados, resultando los dos encuentros entretenidos hasta la tercera decena.

**El de cesta-punta.** — Eran los contendientes Chitibar y Múgica (colorados) y Burgos y Ramos II (azules), sacando Chitibar del cuadro 10 y Burgos del 11.

Fueron favoritos de la "catedra" Burgos y Ramos con momio de 40 a 34.

No hubo más que cuatro empates y éstos los anotamos en los tantos 1, 2, 3 y 6. Ya de aquí se impusieron los favoritos azules y jugando los dos con ganas de agradar al respetable y para obtener el triunfo lo más fácilmente posible, se apuntaron el tanto 50, término de la contienda, cuando Chitibar y Múgica no habían pasado de 39 tantos.

La actuación de los vencedores fué buena y muy regular en todo el transcurso de la pelea, sobre todo el juego desplegado por el delantero Burgos que se ganó las simpatías del respetable desde el primer momento por el interés que pone este muchacho en los partidos.

De los vencidos, Chitibar se mostró frío, apático y con pocas ganas de pelea; su compañero Múgica puso interés en la contienda, que ya es bastante, pero tuvo que resignarse a ser vencido ante el ataque de que era objeto por parte de sus rivales.

**El partido a remonte.** — Salieron a la palestra en segundo lugar Ostolaza e Iturain, con distintivo colorado, para dirimir la contienda contra Pasieguito y Zabaleta, que ostentaban faja azul. Los delanteros iniciaron la jugada del cuadro 11.

En este segundo partido los catedráticos se inclinaron por Ostolaza e Iturain con momio de 40 a 34.

Este segundo partido fué superior hasta la tercera decena. Se registraron igualadas en los "quinces" 1, 2, 3, 4, 5 y 24. De aquí consiguieron imponerse los favoritos colorados que llegaron a los 50 estipulados cuando Pasieguito y Zabaleta tenían para su haber el tanto 44.

De los vencidos, Ostolaza empezó flojillo para asegurarse después y hacer una buena labor; pero quien se puso el "maillot amarillo" fué el oriolarra, a pesar de la seria resistencia que le opuso su contrario Zabaleta.

Por los vencedores, Pasieguito fué el más flojo de los cuatro, y Zabaleta fué el digno rival del cachorro de Orio.

El partido gustó mucho hasta la terminación de la tercera decena.

**Partidos para hoy.** — Primero a cesta-punta, Uriá y Aguinaga, rojos contra Teodoro y Ulacia I, azules segundo partido, a remonte, Juricu y Ugarte, colorados contra Ostolaza y Salaverri II, azules.

—Próximamente debut de los excelentes jugadores de cesta-punta hermanos Gárate, y reaparición del gran remontista Ucín.

**EN BILBAO**

En el frontón Euskalduna jugaron ayer el primer partido Azurmendi y Urzáziz contra Solozábal y Pasay, venciendo los primeros por ocho tantos.

—Lnego contendieron Chistu II y Zornoz contra Fernández y Pérez, ganando los segundos por cuatro tantos.

**EN PAMPLONA**

Ayer jugaron en el frontón Euskal-Jai, Jesús Abrego y Azcoitia contra Guelbenzu y Arce. Estos quedaron en el tanto 48 para 50 a que iba el partido.

El encuentro fué soberbio y digno de los contendientes que en él tomaban parte.

**TRES TONOS MAS CLARA EN TRES NOCHES**

LUNES MARTES MIERCOLES



1ª Noche 2ª Noche 3ª Noche

**La cera de flores quita años de la cara**

Haciendo perfumes se ha descubierto que la pura cera virgen que se encuentra en el corazón de las flores tiene propiedades maravillosas para blanquear la piel. Con esta substancia delicada, de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, las mujeres pueden ahora conseguir rápidamente una piel mucho más clara. Todas las apariencias ásperas, apergaminadas y oscuras del cutis se borran y reaparecen los tejidos claros, suaves y juveniles.

Aplicando la Cera Aseptina por la noche, penetra en la piel y la suaviza durante el sueño, fraccionando la capa exterior más dura del cutis en pequeñas partículas que se quitan fácilmente al lavarse la cara por la mañana. Así se revela cada día más la belleza escondida de una piel enteramente nueva y fresca.

Se debe emplear la Cera Aseptina para la cara y el cuello —y también para los hombros, los brazos y las manos—, pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

**HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS**

**TOLEDO**

CONCESSIONARIO  
PRODUCTOS NACIONALES S. A.  
MADRID

**La Casa Perlas "Nakra" de Madrid**

participa a usted la exposición y venta en San Sebastián de sus afamadas reproducciones en collares, pendientes, sortijas, etc. Ejemplares en Japonesas... 33, AVENIDA, 33... (TEMPORADA).

E. ANDRIO (médico)  
**Enfermedades de los niños!**  
de pecho

S. Francisco, 17, 1º — Teléfono 12-3-06.

**El Purgante Ideal**  
es la  
**Pildora del Dr. Dehaut**

147, rue du Faub. St-Denis, Paris

Fácil de tomar,  
No necesitando ningún preparativo,  
nunca provoca repugnancia.

Suprimiendo la dieta,  
se debilita al enfermo.

No exigiendo descanso en el cuarto,  
no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.

Más activa que todas las similares,  
es, por consiguiente, más barata.

DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras.  
LAXATIVA, 1 pildora.

**CAFFIMAZ**  
DE VENTA EN TODAS PARTES

5 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



## RENTERIA

## QUEJAS FUNDADAS

Fuimos requeridos el pasado domingo por unas pescadoras ambulantes de esta villa, para que hiciéramos pública su queja de que no se les permitiera la mañana del día citado—próxima en chaparrones formidables—guarecerse en la pescadería, ni siquiera bajo el alero del tejado del mercado.

Comprendemos que los reglamentos están en ese sentido y que el vendedor ambulante debe circular, pero también hay que tener humanidad aunque los reglamentos no lo digan expresamente.

Por ello y sin ánimo de zaherir a nadie, exponemos estas quejas de aquellas pobres mujeres, para que en lo sucesivo no se vean en trance de pescar una pulmonía, ya que estaban empapadas en agua al contornos sus cunas, que trasladamos a quien corresponda.

## MOCION INTERESANTE

Lo es la que suscripta por los concejales obreros señores Prieto y López, figura hoy en el orden del día de la sesión del Ayuntamiento, solicitando de éste acuerde la creación de Cantinas escolares, muy necesarias en esta villa, dada su numerosa población obrera.

En nuestra modesta esfera hemos de apoyar decididamente tan simpática y beneficiosa idea, por la que felicitamos a los señores mencionados.

## DE SOCIEDAD

Ha trasladado accidentalmente su residencia a San Sebastián, por razones familiares, nuestro querido amigo don Federico Santo Tomás, compañero en la prensa local.

—Ayer contrajeron matrimonio don Vicente González y doña María Dolores Oroz.

Nuestra enhorabuena.

## EL ANIVERSARIO DE LAGUN-ARTEA

Estuvo muy concurrido el ágape en celebración del décimo aniversario de la fundación de esta Sociedad, que en su nueva modalidad cultural, como antes en la deportiva, estamos seguros ha de brillar en la vida social renteriana.

## LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

El sábado celebraron asamblea para constituir su asociación, aprobándose el reglamento que se ha remitido al gobernador.

Ahora lo que hay que procurar es la perfecta unión entre todos los elementos que la integran, para la consecución del mejoramiento de la clase, fin y norte de sus aspiraciones.—C.

## AZPEITIA

## CON GRAN ANIMACION TERMINARON LAS FIESTAS

El domingo último, día de fiestas, amaneció diluyendo, pero a pesar de ello sonaron las dianas y la gente se echó a la calle desafiando valientemente a lo que «mamá natura» nos ofrecía.

El paso de los corredores de la carrera ciclista «Campeonato de Guipúzcoa», fué presenciado por numerosísimo público que los aplaudió, especialmente a Bastida, que con «danza» pasó a la cabeza del grupo.

La tirada al platillo anunciada para las diez de la mañana, tuvo que suspenderse y el concurso de gnados se celebró en la plaza del mercado que estuvo abarrotada de «casheros».

Como el mal tiempo no cesaba, la función de circo por la compañía internacional de Williams Parish, ha quedado aplazada hasta el próximo domingo.

A media tarde paró de llover y en la plaza mayor bailaron los «danzarines» que fueron muy aplaudidos; y varios «bersolaris» improvisaron poesías que fueron muy celebradas por la numerosa concurrencia.

La plaza mayor estuvo concurridísima durante el baile de la tarde y de la noche, bailándose sin descanso; pues la Banda municipal se portó admirablemente, mostrándose infatigable en todo momento.

La plaza del mercado estuvo preparada para celebrarse el baile, caso de que hubiera llovido por la noche. Muy bien, señor alcalde, es hora de que se acuerden de ella para estos casos. La lástima fué que esa idea no se llevara a cabo el sábado por la noche, que llovió sin intermitencia.

El lunes, todavía la gente tuvo ganas de fiesta, siendo mucha la que abandonó sus ocupaciones para darlas el remate. Los bares y calles se vieron muy animados, funcionaron las barracas y en el arrabal hubo baile de acordeón toda la noche.

Para el domingo próximo, nos queda parte del programa que no se ha podido celebrar por el mal tiempo. Es posible que se organice la tirada al platillo por la mañana; y por la tarde, se celebrará la interesante función de circo, y la banda de música ejecutará bailables tarde y noche en el paseo del Arbol de Guernica, donde se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

Mañana hablaremos de esta fiesta y daremos un comentario a las pasadas. — Argos.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

**Dr. J. SENRA**

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda. — Telf. 1-32-42

## HERNAN!

## EL CONCIERTO DEL ORFEO

Ha despertado gran expectación el anuncio del concierto que el próximo sábado dará el Orfeón de «La Unión Musical» en el Ideal Cinema a beneficio propio. El acto dará comienzo a las nueve y media de la noche y se ajustará al siguiente programa:

## Primera parte

«Agustín Nerea», a 6 voces mixtas. — R. Muguruza.

«Maitasun atzekabea», a 6 voces mixtas. — J. Guridi.

«Arraiz abestiya», canto popular, a 4 voces mixtas. — R. Muguruza.

«Goiko-Mendiyan», a 6 voces mixtas. — J. Guridi.

«Bigarren kalez-kale», a 4 voces mixtas para canto y chistu. — P. Sorozábal.

## Segunda parte

«No te olvides». — M. Villar y Jiménez.

«Mendi Mendiyan» (romanza de tenor, por el solista de «La Unión Musical», señor Miner, con acompañamiento de piano). — Usandizaga.

A continuación el señor González ejecutará al piano las siguientes obras: «Scherzo», en si bemol mayor de Chopin; y «Vals brillante», en mi bemol del mismo compositor.

El barítono solista del Orfeón Donostiarra señor Cortajarena, cantará las siguientes obras: «Bein bafian Loyolan» y «La del pañuelo rojo», del maestro Tabuyo. Acompañará al piano, al igual que al anterior, el señor González.

## Tercera parte

«Oh Befleens», a 4 voces mixtas. — P. Doñostia.

«La sardana de las monjas», a 6 voces mixtas. — Morera.

«Jota popular aragonesa», a 6 voces mixtas. — R. Borobia.

«Xalaparta», a 4 voces mixtas para canto y chistu. — R. Muguruza.

Para más detalles véanse los programas de mano, que con gran profusión ha mandado editar la entidad organizadora.

## ASPECTOS SOCIALES

Parece ser que los conflictos sociales que se avivancaban no se desarrollarán merced a un nuevo movimiento comercial que ha empezado a regir en los talleres y fábricas hasta ahora afectados por la escasez de pedidos.

—Continúa con igual intensidad el movimiento de sindicación que de cierto tiempo acá se nota en el sexo femenino, si bien existe un crecido número de obreras que por prejuicios y temores infundados, no se deciden a secundar a sus compañeras. A éstas, debemos decirles que la República, en sus personas representativas, ampara el derecho de asociación, por lo que, no deben dejarse influenciar por quienes practican la máxima jesuítica del «divide y vencerás».

Obreras: ingresad todas en las Agrupaciones obreras, únicas que miran por vuestro mejoramiento, sin vacilaciones, ni temores! — C.

## INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante

la mejor agua alcalina.

LITHINÉS  
del D'GUSTIN

Son la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado, vesiga, estómago e intestinos. Vayan con cuidado con las imitaciones que ha hecho surgir este excelente producto exigiendo siempre los del Dr. GUSTIN.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Para el domingo próximo, nos queda parte del programa que no se ha podido celebrar por el mal tiempo. Es posible que se organice la tirada al platillo por la mañana; y por la tarde, se celebrará la interesante función de circo, y la banda de música ejecutará bailables tarde y noche en el paseo del Arbol de Guernica, donde se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

Mañana hablaremos de esta fiesta y daremos un comentario a las pasadas. — Argos.

## IRUN

## AGUA VA!

El cambio de régimen está resultando exitoso. Bien está que desaparezcan el militarismo y otros «ismos» perjudiciales al país, bien está que se organicen los servicios en forma más práctica que durante la monarquía, es digno de elogio el que lo que antes era blanco se convierta ahora en negro por convenir a la patria, pero de eso a que nos conviertan el verano en invierno, hay mucha diferencia. Es demasiado meterse con las cosas establecidas.

La noche del sábado y el domingo completo cayó una cantidad de agua tal, que si la coges por su cuenta el señor Albornoz, resuelve el problema del regadío.

Se han perdido cosechas de maíz y los terrenos bajos aparecieron inundados.

En Irún no había ningún espectáculo y la gente animada, que fué mucha, se trasladó a Fuenterrabía a merendar y acudió al «Mirentxu», llenando el salón en todas las sesiones cinematográficas.

Si es verdad que quien mal empieza, mal acaba, nos espera un «mesecito» si no de abrigo, de impermeable por lo menos.

## NOTA TRISTE

En la madrugada del pasado domingo dejó de existir don Ramón Larrañaga, conocido veterinario de esta ciudad, en la que contaba con muchas simpatías.

La conducción del cadáver se celebró a las cinco de la tarde y a pesar del tiempo infernal que reinaba, acudió muchísima gente, poniéndose de manifiesto el sentimiento que había causado la muerte del querido Larrañaga.

Al hijo del fallecido, nuestro buen amigo don Ramón, le enviamos nuestro más sentido pésame.

## VIAJES

Marcharon a París don Miguel Sáenz de Pipaón y don Luis Iribarren, para asistir al Congreso de Odontología, que se celebrará en dicha capital.

## UNA CHARLA DE BELDA

Esta noche, a las diez y media, tendrá lugar en el Casino de Irún la anunciada charla a cargo del conocido humorista Joaquín Belda, que tratará de «Los amores en la frontera».

A la misma han sido invitados los socios y sus familias, que acudirán gustosos a escuchar a Belda, que ha de proporcionar a sus oyentes un agradable rato.

En el bar del Casino se hallan a la venta ejemplares de la última obra de Belda, «La cuñada de Tarquino», que ha alcanzado un gran éxito de crítica. El autor dedicará hoy su libro a quienes lo hayan adquirido.

## Pablo Gastaminza

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas de diez a una y de tres a siete.

CHURRUCA 2, primero Teléfono 1-20-78.

## MOTRICO

## ESTADISTICA

Estado comprensivo de las unidades de cada especie que han devengado derechos de consumo en esta localidad durante el mes de julio:

Veinte botellas vino generoso, 0'35 botella: 7.00 pesetas; 145 litros de vino de lujo a 0'25 litro, 36, 25; 20.595 litros de vino común a 0,14 litro, 2.883,30; 5.724 litros de vino para mar a 0,025 litro, 143,10; 50 botellas de chacoli a 0,25 botella, 12,50; 24 botellas de sidra espumosa a 0,10 botella, 2,40; 891 litros de sidra embotellada a 0,05 litro, 44,55; 94 botellas de aguardientes a 0,50 botella, 47,00; 288 litros de licores a 0,75 litro, 216,00; 4.520 botellas de gaseosa-anaranjada a 0,05 botella, 226,00; 1515 litros de cerveza a 0,15 litro, 227,25; 4.477 litros de aceite de oliva a 0,08 litro, 358,16; 24.000 litros de gasolina y benzol a 0,02 litro, 480,00; 4.180 botellas de legua a 0,05 botella, 59,00; 4.203 kilos de carne «vacuno» a 0,08 kilo, 336,24; 104 kilos de carne de cerdo a 0,10 kilo, 8,32; 150 de carne importada a 0,10, 45,00; 44 kilos de embuchada importada a 0,25, 41,00; 169 kilos de pescado de segunda clase a 0,10, 16,90; 2.037 kilos de pescado de tercera clase a 0,05, 101,85; 42.945 kilos de harina y pan a 0,02, 858,90; 25 reses sacrificadas, por res 2,00, 50,00. Total de lo recaudado: 6.140,72 pesetas.

Ingresado en la Tesorería municipal durante el mes de julio:

Recaudado en la Alhondiga de la villa, pesetas 6.140,72. (1.258,33 pesetas más que en el mismo mes del año pasado). De la Plaza del Mercado, 459,65 pesetas. (143,20 pesetas más que en el mismo mes del año pasado). Servicio de aguas a domicilio, 610,00. Alhondiga de Mendaro, 415,00. De varios, 45,00. Total: 7.670,37 pesetas.

Relación de la pesca desembarcada y vendida en el Pósito de Pescadores de esta villa durante el mes de julio.

Bonito, 57.411 kilos, 66.580 pesetas; cimarrón, 11.775 kilos, 16.719 pesetas; chipirones, 7.229 unidades, 3.474 pesetas. Importe total, 86.773 pesetas.

## PALOMA MENSAJERA

Ha arribado a esta villa una paloma mensajera, haciendo su arribo en el chalet denominado «Alcolea», propiedad del R. P. Filiberto Díaz, y se halla en dicho chalet a disposición del interesado. Lleva en el anillo la inscripción siguiente: «Nehu 30 a — 7,580».

Dicha paloma entró por un balcón, a las nueve de la mañana del día 3 de agosto de 1931. — C.

## MONDRAGON

## LOS UNIFORMES DE LOS ALGUACILES

Hasta el domingo no nos habíamos dado verdadera cuenta del deplorable estado en que se hallan los uniformes «kaki» (?) de los alguaciles.

Los tales trajes no tienen de uniforme, ni el color...

Siquiera por estética debe poner a esto remedio el Ayuntamiento.

## A MADRID

Ha sido destinado a la oficina central de Madrid, nuestro particular amigo, el factor de esta estación, D. Antonio Sánchez.—C.

## ACUMULADORES

## TUDOR

# "LA VOZ" EN ORIO "LA VOZ" EN EIBAR

## EN PLENA BARBARIE

Llega el pueblo de Orio a verse encallado en las cabilas interiores y salvajes del Rif, por obra y gracia de la desdichada actuación de los señores Ercilla, Arrillaga, Loidi y demás señores que constituyen la mayoría de este Ayuntamiento.

Causa verdadero sonrojo el llevar a letras de molde lo acontecido en la última sesión, pero no es posible que los guipuzcoanos, los españoles y el mundo entero ignoren lo que un Ayuntamiento antirrepublicano, reaccionario y enemigo de todo lo que sea progreso, acordó en su última sesión.

No ignoran nuestros queridos lectores de LA VOZ la campaña que venimos sosteniendo desde el memorable día 14 de abril contra la actuación desastrosa en extremo del señor Ercilla, alcalde y jefe de la troupe edilicia mayoritaria de Orio. No ignoran nuestros lectores cómo quiso desmentir aquellas afirmaciones y cómo, a los pocos días, hubimos de acumularle más cargos a su desdichada faena.

Vayamos al grano.

Comienza la sesión con el acta anterior, protestándola el señor Iturain, concejal republicano de la minoría, a quien le pareció fuera de ley que un Ayuntamiento que no puede levantar cabeza por los numerosos empréstitos que tiene concertados, que tiene mil obligaciones que atender, sin que se vea modo de llegar a la práctica, que tiene mil y una necesidades apremiantes, que tiene en proyecto otro nuevo empréstito para obras, acuerde conceder a sus afines (aquejados a quienes prometió cuando las elecciones concederles el sol, la luna y las estrellas), la suma de dos mil pesetas para entrenamiento de las regatas que han de correrse en San Sebastián.

Los señores Iturain y Salsamendi, de la minoría, impugnan este acuerdo y censuran a dichos señores de la mayoría este proceder. El señor Loidi les contesta que aquí ellos son los que mandan. Se suscita con este motivo un largo debate, en el que la minoría sostiene no se debe llegar a ello, entre otras causas fundándose en que, años anteriores, estos gastos de entrenamiento han sido sufragados por suscripción popular y que el Ayuntamiento contribuía a la misma facilitando la traínera y recibiendo de la tripulación 160 pesetas.

Pero como el señor Ercilla ha sido el causante de la división existente en el pueblo, ya que para conseguir el acta de concejal hubo de servirse de promesas, engaños y banderías, es el responsable de que este año no haya podido hacerse lo que era costumbre en este trámite de regatas y que dada la escisión actual, no es posible remediar. Y como el pueblo ha de sufrir su funesto proceder, lo único viable en este caso es que ustedes que les prometió dar cuanto pidiesen, lo dé de su bolsillo particular, no de lo del pueblo, que no puede sobrelevar tantos gastos y menos cuando son superfluos.

Da lugar ello a una acalorada discusión, en la que se pone de manifiesto la caciquil actuación del alcalde y la nula intervención de la minoría, quienes, en vista de los manejos de los señores de la mayoría, presentarán, a buen seguro, la dimisión del cargo ante el gobernador civil.

Pero, hasta aquí, la cosa no es muy siglo XX que digamos; pero calculen ustedes bien si estos señores son dignos de seguir ostentando la autoridad de la villa en un Gobierno republicano. Díganme ustedes si estos señores son del siglo XV o si nos llamamos en el interior de Marruecos. Perdonemos los ilustres habitantes de las cabilas del Rif si ven en ello ofensa, al colorarlos muy al Norte de España.

Ahí va el asunto cumbre.

Se da conocimiento de un escrito de la Sección de Primera Enseñanza, de la provincia, interesando la aportación de locales para instalar las escuelas (una de niños y dos más de niñas) que las autoridades de la enseñanza han solicitado, además de las dos que existen, toda vez que dichas autoridades reconocen hacen falta para la población escolar de la villa.

El señor Ercilla, "amantísimo de la enseñanza", hace saber que sus electores (casi todos) tienen solicitado de él una escuela de barriada y que como los gastos han de ser por cuenta de la Diputación, y que, por otra parte, la Cofradía de Pescadores desea otra escuela de Póstitos, propone (sus adláteres lo afirman) que estando con ello suficientemente atendida la enseñanza en la villa, se debe comunicar no aceptar ese ofrecimiento. Así se acuerda, por mayoría.

Hecho de tal naturaleza no se registra en ningún país civilizado. Han dado los señores referidos la patada más grande que dar podían. No merecen que el pueblo, que tiene ansias de instrucción, que mira su porvenir en el de sus hijos, que desea salir del pozo cenagoso en que la reacción les tiene sumidos y romper el yugo de la esclavitud que los malos gobernantes les amarraron, no merecen, decimos, tenerles por vecinos en un pueblo que por su proximidad a la capital ha de seguir la corriente de ilustración que hoy la vida exige.

Ha de saber España entera cómo se halla lo de la instrucción en un pueblo que, como Orio, cuenta con una población de más de dos mil habitantes. Ha de saber que el pueblo de Orio es en la provincia el que menos población tiene diseminada y por tanto, no resolver nada la de barriada. Ha

de saber que la población escolar de Orio excede de 130 niños de cada sexo, dentro de la edad escolar. Ha de saber que para este número hay solo una escuela para niños y otra de niñas, que dichas escuelas, que llamaremos pócimas, no ofrecen garantías de ninguna clase. Cada local-escuela no excede de 48 metros cuadrados y en estos locales se albergan, como pueden, la referida matrícula. Ha de saber, también, que cada día, los señores maestros han de pasar las horas de clase haciendo toda clase de cálculos para dar comodidad a los niños, que tienen forzosamente que esperar se levanten unos para sentarse otros.

Esta es la situación real de la enseñanza en Orio y ese el proceder de los que la gobernan para que rinda su fruto.

Este bendito pueblo tiene cubiertas las necesidades de la enseñanza con el proyecto del señor Ercilla. Tiene cubierta, sí, de ese modo la enseñanza, pero... ¿cuál? La religiosa. La que lejos de despertar la inteligencia, la embute con las teorías que ustedes quieren inculcar. Pero, señores de la mayoría, el pueblo de Orio, no día tras día, sino hora por hora, va despertando y dándose cuenta de la actuación de los caciques; va dándose cuenta de que ustedes quieren la ley del embudo y que esto no puede ser. El pueblo pide, hoy, escuelas, no sólo para sus hijos, sino también para ellos. Pide abandonen ustedes las teorías reaccionarias. Pide cultura y pide, señores egoístas, el que sus hijos tengan, sin pagarla, lo que ustedes por tener dinero consiguieron. ¡Ah, señor Amilibia! Cuánto se acuerda hoy el pueblo de Orio de su discurso.

Orio, el pueblo que quiere vivir a ser posible en el siglo XXI, no puede tolerar, no puede seguir consintiendo y exige terminantemente que se mire por el pueblo, que no se derroche tanto dinero en regatas, meriendas, amaikeakos, etc.; exige y pide que todo ese dinero se invierta en instrucción; pide que una vez al pueblo según estaba antes de las elecciones, y pide, en suma, revoque ese disparatado acuerdo negativo de construcción de las escuelas necesarias para la villa, ya que de no hacerlo así sería de lamentables consecuencias.

¿Llegará a conocimiento del Gobierno provisional y particularmente del señor Domingo, esa disparatada proposición y acuerdo? De ser así, es seguro que este foco de incultura, de insensatez y reaccionismo que fomentan nuestros dirigentes locales, no quedaría impune.

Orio, señores ediles enemigos de la instrucción, quiere las escuelas que le hacen falta y que nadie mejor que las autoridades de la enseñanza, conoce.

Hay otros muchos asuntos todavía, pero por hoy, punto final.—C.

## ELGOIBAR

### REGALO AL ALCALDE DE UN BASTON

Aprovechando una comida íntima entre amigos celebrada el pasado domingo en San Sebastián, en honor de don Cirilo Barcáezegui, se le regaló un hermoso bastón al actual alcalde de Elgoibar, don José Ramón Balanzategui.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Balanzategui por el obsequio al que se ha hecho acreedor.

### LETRAS DE LUTO

Días pasados falleció en Santa Agueda, el vecino de esta villa don Juan Múrua.

—Ayer, lunes, dejó de existir en ésta, la esposa de don Manuel Izaguirre.

Enviamos a las respectivas familias nuestro pésame más sincero.

### VIAJES

Marcharon a Pasajes, donde embarcarán en el «Mistral» para dedicarse a la pesca de bacalao, nuestros apreciables amigos el primer maquinista don Eduardo Echániz y don Miguel Larreátegui.

### SESION MUNICIPAL

El pasado lunes celebró sesión ordinaria semanal el Ayuntamiento, de cuyos asuntos tratados daremos cuenta en la próxima crónica.—C.

## LA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS

Conforme a lo anunciado, anoche, a las nueve y cuarto, comenzó en el salón de actos del Ayuntamiento la anunciada reunión de representantes de las fuerzas vivas de la ciudad para tratar de la creación del Instituto de segunda enseñanza. Ocupó la presidencia el alcalde señor Tellería, y concurren todos los concejales.

El alcalde dio cuenta del objeto de la reunión.

Se leyó una carta de la Sociedad española de armas y municiones adhiriéndose a los acuerdos que se adoptasen.

El alcalde dijo que la comisión que fué a Madrid a gestionar el asunto de la creación del Instituto, había tenido muy buenos asesores, los diputados señores Usabiaga y De Francisco y el señor Freiger, y añadió que el ministro de Instrucción Pública había acogido con gran cariño la petición de los comisionados. Cedió la palabra al señor Romero Montesinos para que éste expusiese la labor de los comisionados.

El señor Romero Montesinos, atendiendo a las indicaciones del alcalde, expuso que la Comisión entregó al ministro el escrito que se había dirigido al Ayuntamiento de Eibar con la idea de la creación de un Instituto de segunda enseñanza en la ciudad, escrito firmado por el que hablaba y los señores Otaola y Aranda; y también le habían entregado el acta con los acuerdos del Ayuntamiento relativos al asunto. El ministro se mostró entusiasmado con la petición y dijo que en el ministerio de Instrucción Pública mientras estuviese la República en España, cualquier ministro tenía que acoger con todo cariño una idea semejante y más tratándose de la ciudad de Eibar.

Añadió el señor Romero Montesinos que la Comisión hizo ver al ministro que el Ayuntamiento eibarrés no contaba con recursos suficientes para la construcción del edificio y para el sostenimiento del Centro docente; y a ello respondió el ministro que la construcción, mobiliario y material escolar y sostenimiento correría a cargo del Estado. Añadió el ministro que dada la importancia geográfica y la densidad de población de Eibar, él apoyaría más la creación de un Instituto-Escuela. Al oír estas palabras del ministro —prosiguió el señor Romero Montesinos— fué grande la alegría de los comisionados y mucho más al oír lo siguiente de labios del señor Domingo:

—Vayan ustedes a Eibar y pidan con autoridad y unanimidad y virtualmente está concedido el Instituto-Escuela.

Se aprobó por aclamación la labor de la Comisión.

El secretario del Ayuntamiento leyó los decretos de 10 de mayo y 10 de julio de 1918 relativos a la creación y funcionamiento en Madrid de un Instituto-Escuela, por los que se ve que en esta clase de Centros

docentes entrar los niños a los cuatro años a la instrucción primaria y salen a los 17 años con el título de bachiller.

El señor de los Toyos hizo uso de la palabra para recordar que en la última sesión del Ayuntamiento dió cuenta de su labor en la Comisión gestora de la Diputación acerca de la idea de la creación del Instituto, idea que fué acogida con vivísima simpatía por la Comisión, que acordó esperar para resolver a conocer el resultado de las gestiones que la comisión eibarresa realizaba en Madrid. Añadió el señor de los Toyos que, como el señor Romero Montesinos había dicho que el Gobierno se haría cargo de todos los gastos que suponen la creación del Instituto, tenía que preguntar qué labor podía realizar él ahora en la Diputación.

El señor Romero Montesinos dijo que fueron clarísimas las manifestaciones del ministro de Instrucción Pública, que además, dijo que el Gobierno crearía escuelas donde hiciesen falta.

Propuso el señor Romero Montesinos que el Ayuntamiento de Eibar se dirija a la Diputación dando cuenta de sus impresiones en lo relativo al asunto y que luego se curse una instancia al ministro de Instrucción Pública solicitando la creación del Instituto-Escuela. Añadió que la amabilidad con que el ministro había recibido a los comisionados de Eibar, merecía el agradecimiento de la ciudad.

El señor de los Toyos pidió que constase el agradecimiento de Eibar en el documento que se dirigiese al Gobierno pidiendo la creación del Instituto-Escuela.

El señor Romero Montesinos propuso que el agradecimiento se mostrase de forma más visible.

El señor de los Toyos propuso que se nombrase la comisión que habrá de redactar la solicitud al ministerio de Instrucción Pública, e indicó que en ella debía figurar el señor Romero Montesinos. Añadió que de esa solicitud debían enviarse copias a los diputados señores Usabiaga y De Francisco para su conocimiento y para que quienes trabajan en pro de la creación del Instituto.

Don José M. Eguren, expuso que no había razón alguna para excluir a los restantes diputados por Guipúzcoa.

Se acordó enviar copias de la instancia a todos los diputados por Guipúzcoa.

El señor de los Toyos recomendó vivamente a los correspondientes de periódicos que hicieran una activa campaña en sus escritos en favor de la creación del Instituto-Escuela en Eibar, pues la Prensa tiene un poder enorme.

El señor Eguren, como decano de los correspondientes, afirmó que éstos cumplirán con su deber.

Se procedió al nombramiento de la comisión encargada de redactar la instancia que se elevará al ministro de Instrucción Pública y que se encargue de modo definitivo de gestionar la consecución de lo que se pide; y dicha comisión quedó integrada en la forma siguiente: alcalde de Eibar señor Tellería, concejales señores de los Toyos, Gorizábar y Elorza; correspondiente de prensa señor Eguren; director de la Escuela de Armería señor Etxeberria; los firmantes del escrito proponiendo la creación del Instituto, señores Romero Montesinos, Otaola y Aranda; y el secretario del Ayuntamiento de Eibar, señor Rhon.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

### LA EXCURSION A JACA

Para hoy, día 5, a las nueve de la noche se convoca a una reunión en el salón pequeño de la Casa del Pueblo a los que se han inscripto para la excursión a Jaca. A los que se encuentren fuera de Eibar se les tendrá al corriente de lo tratado por medio de la prensa.

Se recuerda a los excursionistas que todos deben estar el próximo día 14, a las seis de la tarde, frente a la Casa del Pueblo, para comenzar la excursión. —T. Echauze.

## PASAJES

### A LOS JOVENES SOCIALISTAS PASAITARRAS

Se convoca a todos los jóvenes simpatizantes con la idea socialista a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en los bajos del café de la Marina, para dar lectura del reglamento por que ha de regirse la Juventud Socialista pasaitarra.—La Comisión organizadora.

### UNION REPUBLICANA DE PASAJES

A las nueve de la noche, se celebrará, hoy, miércoles, junta general extraordinaria en el domicilio social, calle de la Magdalena, y se ruega la puntual asistencia por deberse discutir asuntos de gran importancia.—La Directiva.

### LETRES DE LUTO

En Madrid ha fallecido la joven pasaitarra Angelita Zubizarreta, hija de nuestro estimado amigo don Victor, que en la actualidad ocupa el puesto de delineante en el puerto de Avilés.

Enviamos nuestro más sentido pésame a todos los familiares de la finada, así como a su padrino, el conocido pelotari Manolo Zabaleta.—C.

**"FLOTA"**, Garibay, 22  
**"FLOTA"**, Urbieta, 9  
**"FLOTA"**, Miracruz, 2

Sdad. Gral. de HIGIENE

## TEATRO

### Victoria Eugenia

Compañía Dramática Española

Margarita Xirgu

## GRANDES FUNCIONES PARA HOY, MIERCOLES

Tarde: A las 6 y media      Noche: A las 10 y media

### PRESENTACION DE LA COMPAÑIA

Sensacional ESTRENO de la comedia en tres actos y en prosa, original de don Jacinto Benavente,

**DE MUY BUENA FAMILIA**

A las siete menos cuarto

**"Doña Hormiga"**

Comedia en tres actos de los Quintero

A las diez y media de la noche

**"Tierra en los ojos"**

Comedia en tres actos, de Serrano Anguita

Actuación de la compañía titular del TEATRO LARA, de Madrid

## RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta, de 11 a 1

5 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

# "La Voz" en Elorrio

## NOTAS VARIADAS

Existe actualmente en la villa una formidable reacción ciudadana que preocupa extraordinariamente a los personajillos cléricales y nacionalistas de la derecha.

La fuerte presión de la prensa liberal, es comentario frecuente en la villa, siendo aprobados los escritos aparecidos en la prensa izquierdista, por el elemento obrero, que ve en ello la legítima defensa de sus muy justas aspiraciones, y combatidos por los eternos descontentos neos que ven perder su temporada caciquil.

La Unión General de Trabajadores ha logrado inculcar sus doctrinas en un fuerte sector obrero y diariamente son varios los boletines que se llenan; de Burdiñola pasan de quince y propagando en privado.

El fecha muy breve se dará una conferencia obrera a cargo del camarada Bascaran y probablemente Juan Gracia, de Bilbao.

Los obreros elorrianos se van dando cuenta de la verdad, y hoy uno y mañana otro, son muchos los que se van interesando por los reglamentos y condiciones de la U.G. de T.

Este despertar nos alegra, pues en ello vemos el triunfo de la clase obrera que se debate en esta villa bajo el fantasma del engaño y el desprecio patronal. Muchas horas, pocos días de trabajo y menos jornal, son las características generales de los talleres locales.

Celebróse la festividad de San Ignacio, sin pena ni gloria, descolgando únicamente la romería nocturna, que estuvo muy animada.

Fueron varios los comercios que expendieron mercancías prohibidas después de las horas que marca el reglamento, y esperamos que el alcalde tome nota de ellos. También se juega muy bien con la hora del cierre de los establecimientos, pues sabemos de alguno, que cerrando las puertas de fuera, sirve a los clientes, después de las horas reglamentarias.

En fecha oportuna y como documento histórico daremos a conocer en estas columnas cierta carta dirigida con fecha anterior al doce de abril a la Agrupación Republicana de esta localidad, en la que se demuestra que los socios fundadores de esta Agrupación, no somos del 14 de abril, como dice el "Euzkadi", y que antes de llegar la revolución de Jaca estaba en proyecto la fundación de un Círculo Republicano. Y que entre los socios fundadores figura este corresponsal con los demás instigadores. Conque ate cabos el colega "Euzkadi" y no confunda el arte con la política.

Que muy en breve se van a editar nuevos apellidos vascos que destierran del lenguaje a los nombres de Arriño, Salazar, Alonso, Vaqueiro, Fernández y demás apellidos "makeños" son "Ez" o proceden de allende el Ebro.

Que muy pronto también se va a proclamar la República romana de Vasconia. — C.

## Una peligrosa infección en los pies invade el país

Tal molestia se localiza entre los dedos.

Examínese sus pies esta misma noche y analice estos síntomas.

Observe si entre los dedos de sus pies se presenta la piel húmeda, gruesa, blanca o ligeramente inflamada, con grietas o pequeñas ampollas. Estos son los primeros síntomas de un peligroso germe que se ha propagado a miles de hogares. Si sus pies presentan tales manifestaciones, piense que un sólo día de retraso en cuidarse puede ser de fatales consecuencias. Conviene en estos casos un remedio rápido y seguro. Basta adicionar al agua Saltratos Rodell hasta que el oxígeno naciente comunique a la misma un aspecto lechoso. Cuando se introducen los pies en este baño oxigenado, quedan destruidos los microgermímenes que infectan la epidermis y las sales medicamentosas penetran por los poros cutáneos hasta donde radica el mal de los pies. Al mismo tiempo los callos se reblandecen y pueden arrancarse fácilmente de cuajo. Los pies cansados y doloridos encuentran un alivio instantáneo, las hinchazones se reducen de tal manera que no hay inconveniente alguno en reducir las dimensiones del calzado, siendo posible andar todo el día o bailar durante la noche con la mayor comodidad.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio médico, en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía de que será devuelto el importe del coste, caso de no dar completa satisfacción.



# NOTICIAS

## EL ANIVERSARIO DE "LA MARIPOSA".

Conforme al programa ultimado, esta Sociedad celebró su aniversario, viéndose todos los actos sumamente concurridos por la mayoría de los socios. La jira a Epele-Echeverri, a pesar de la cantidad de agua que cayó durante todo el día, resultó sumamente agradable y el banquete servido por la excelente cocina de Liceaga, dejó gratamente satisfechos a todos los comensales.

Después del banquete se derrochó el buen humor y se suprimieron los discursos, pero un socio recitó unos versos alusivos a la Mariposa, que perdurarán para siempre en la memoria de todos los socios.

A la hora fijada se hizo el regreso dentro de la alegría propia de los componentes de esta Sociedad, haciendo votos para que el próximo año se repita en medio de la mayor prosperidad de la Sociedad.

CIRCULO VALLISOLETANO. — Esta simpática Sociedad prepara un nuevo festival para el próximo sábado.

Por el momento, solamente queremos despertar la curiosidad de los socios, y en especial de la gente joven, advirtiéndoles que habrá sorpresas agradabilísimas.

Mañana daremos más amplios detalles y avanzaremos parte del programa. — La Directiva.

REGISTRO CIVIL. — En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Brufio Guijosa, José Beitia Fernandinus, Alvaro González de Castejón Argüelles, María Uría Portugal.

Defunciones: José Beldarrain Imaz, María González Sáinz.

UNION GREMIAL DE COMESTIBLES. — Se convoca a todos los asociados, y especialmente a los que tengan dependencia, a una reunión que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en el Círculo Mercantil.

Se ruega la asistencia, por tratarse de asuntos muy importantes. — La Directiva.

REGISTRO CIVIL. — En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Brufio Guijosa, José Beitia Fernandinus, Alvaro González de Castejón Argüelles, María Uría Portugal.

Defunciones: José Beldarrain Imaz, María González Sáinz.

BANDA MUNICIPAL. — Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo del Boulevard, bajo la dirección del maestro Ariz:

De ocho a nueve

1. "Le Kremlin", pasodoble.—Guérin.

2. "Phedre", obertura.—Massenet.

3. "Agua, azucarillos y aguardiente".—Chocca.

De diez a once

4. "Situas".—Palau.

5. "Coro de peregrinos" y "Erynnierung".—Wagner.

6. "La verbena de la Paloma".—Bretón.

Estampación en oro o plata sobre papel,

Talleres de "LA VOZ DE GUIPUZCOA".

# NORTHERN

Assurance Company Limited  
de Londres

## Incendios, Accidentes

## -- Responsabilidad --

## Seguros marítimos

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN, Mayor, 12  
Teléfono 13-194.

# Banco Urquijo de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN

Su situación al 31 de julio de 1931

## ACTIVO

### CAJA Y BANCOS:

	Pesetas
Caja y Banco de España	3.354.475'60
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo al cambio del día)	131.067'70
Bancos y banqueros	3.248.161'45

### CARTERA

Efectos de comercio hasta 90 días	11.478.563'43
Efectos de comercio a mayores plazos	85.280'00
TITULOS: Fondos públicos	2.271.612'50
Otros valores: Acciones	1.767.625'00
Obligaciones	297.625'00

### CREDITOS:

Deudores con garantía prendaria	8.894.291'32
Deudores varios a la vista	2.484.218'00
Deudores a mayores plazos	19.000'00
Cuentas diversas	4.322.856'36
Cuentas de orden	14.876.875'77
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día)	8.605.233'97

### INMUEBLE

GASTOS DE CONSTITUCIÓN, INSTALACIÓN Y MOBILIARIO	1.250.000,00
GASTOS GENERALES	160.000,00
ACCIONISTAS	292.059'04
ACCIONES EN CARTERA	5.250.000,00
DEUDORES POR ACEPTACIONES	5.000.000,00
OPERACIONES EN CAMINO	164.500'00
Total	1.022.716'41

### VALOR NOMINAL:

Depósitos	51.022.023'92
Total del Activo	125.998.185'17

## PASIVO

CAPITAL	20.000.000,—
FONDOS DE RESERVA	1.300.000'

### ACREDORES:

Acreedores a la vista	14.407.245'48
Acreedores a mayores plazos	4.432.820'23
Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día)	6.466.448'33

### BANCOS Y BANQUEROS

EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR	6.222.430'56
ACEPTACIONES DOCUMENTARIAS	107.169'78
CUENTAS DIVERSAS	164.500'00
CUENTAS DE ORDEN	6.141.323'38
CUPONES Y AMORTIZACIONES A PAGAR	14.876.875'77
BENEFICIOS	17.313'16

### VALOR NOMINAL:

Depositantes	840.034'56
Total del Pasivo	125.998.185'17

# Movimiento obrero

## SINDICATO DE PIEDRA Y MARMOL

Se convoca todos los asociados a junta general extraordinaria para el día 6 a las siete de la tarde en el domicilio social: Puerto, 7, primero.

Siendo los asuntos a tratar de mucho interés y de gran urgencia, se ruega encarecidamente la más puntual asistencia, pues se celebrará con el número que acuda. — La Directiva.

## SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES</



## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto, los dos en la tarde, los vapores "Cementos Rezola número 2" y "Manuel", procedentes de Bilbao el primero y de Pasajes el otro.

Salieron el "Begoña 7", para La Coruña y "Magdalena", para Vegadeo, los dos con cargamento de cemento.

**En Pasajes.**—En este puerto entraron ayer los vapores "Amboto-Mendi", con carga general, procedente de Bilbao; "Evaristo", con carbón, de San Esteban de Pravia, y "Eusko-Erría", de la "Pysbe", con cargamento de bacalao, procedente de las pesquerías de Terranova.

Salieron, en la tarde, el "Manuel", para San Sebastián; el "Lolina", para Uñacaya, y el "San Ireneo", para Gijón. Salieron también el "Cabo Menor", con carga general, para Bilbao.

## LA PESCA

Los vaporcitos tuvieron ayer también bastante suerte. Sobre todo a última hora de la tarde arribaron al puerto varios vaporcitos cargados con abundancia de sardina hermosísima, de lo más sabroso, que se vendió con gran aceptación por parte del público. También trajeron los vaporcitos cierta cantidad de anchoa, aunque no tanto como en el día anterior, lo que sucedió con el atún y con la pesca de arrastre, que, aunque entró en cantidad, no fué ni con mucho la pesca del día precedente.

## EN LA PESQUERÍA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al detalle:

Merluza de primera, 4.357 kilos, a 5'00 pesetas el kilo; merluza mediana, 2.518, a 3'80 la grande, y a 3'35 la pequeña; pescadilla, 5.293, a 2'25 la de bou y a 1'85 la de pareja; gallos, 1.760, a 2'30; besugo de arrastre, 3.679, a 1'30; bacalao fresco, 1.494, a 1'40; cabras, 64, a 1'25; congrío grande, 247, a 3'20; sapo, 1.815, a 1'80; chicharro grande, 216, a 0'65; panchos, 264, a 1'75; martines, 21, a 1'60; ordinarios, 4.034, a 0'45; atún, 8.110, a 1'90; langosta, 275, a 8'25.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 7'23 de la mañana; a las 7'42 de la tarde.

Bajamar: A la 1'26 de la madrugada; a la 1'45 de la tarde.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1.0141 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 20'7.

Humedad: 80 por 100.

Tensión del vapor de agua: 19'3 milibares.

Dirección del viento: Noroeste.

Velocidad: 1 metro por segundo.

Nubosidad: 7 décimos.

Estado de la mar: Marejadilla.

Meteoros: Bruma, Rocio.

Temperatura del agua del mar: 21'2.

Temperatura de la arena de la playa: 32'3.

Temperatura máxima: 21'3.

Temperatura mínima: 15'.

Lluvia: Nada.

Recorrido del viento: 170 kilómetros.

Insolación: 6 horas y 50 minutos.

Evaporación: 0'0 m/m.

Sigue sometida España y el Sur de Francia a un régimen de bajas presiones mientras el tiempo anticiclónico se afirma sobre Inglaterra y el Norte de Europa.

Por el Cantábrico, la visibilidad es mediocre, pues son abundantes las brumas, aunque no muy intensas.

La mar está casi en calma y el viento sopla del primer cuadrante, más bien flojo.

Tiempo probable:

Viento flojo del Sureste. Tendencia tormentosa. Mar rizada. — Deporta.



5 de agosto. Núm. 60.

## EL SECRETO DE MATILDE

por HENRI GERMAIN

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

precauciones para no ser vista. Aproximóse más, acercó la cabeza a los postigos abiertos y notó que la vidriera estaba mal cerrada. Al punto, oyó palabras extrañas que la retuvieron en aquel sitio. El hombre que estaba con Dalbret decía:

—No te acuso todavía positivamente; pero te pido explicaciones.

—Y si rehuso dárte las?—replicó Dalbret con aire de desafío.

—Será la mejor prueba de que son fundadas mis sospechas.

—Con qué derecho vienes a interrogarme?

Eres, acaso, tú, magistrado?

—No; soy tan solo agente de negocios, encargado por una familia de hacer averiguaciones sobre las misteriosas causas de la desaparición de Pedro Leval y de su hijo Máximo. En una palabra, tengo la misión de descubrir o de recobrar la fortuna que se encontraba en la casa de Esmoses.

—Y tú, que por falso estuve preso en Fresnés, eres el encargado de esta misión de justicia? ¡Me haces reír, pobre Darlou!

—¡Oh! Tu ironía no me molesta—replicó Darlou sin enterarse—. Es cierto que he cometido hace tiempo una falsedad, fui por ello justamente condenado; pero tú ignoras las circun-

6

PRECIO POR SUSCRIPCION  
• UNA PESETA •

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
• 1,25 PESETAS •

ACADEMIA automovilista. Enseñanza a conducir a precios módicos y horas convencionales. Aguirre Miramón. Garaje Aracama.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

ALFOMBRAS. Sala, salita y salón. Precios de liquidación. Sábanas, colchas, mantas. "Petit Paris" Urbeta, 39.

AGENCIA de Gros. Miracruz, 28. Ofrezco criadas, cocineras, institutrices nacionales y extranjeras. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA de Gros. Miracruz, 28. Urgen Stas. francesas, nodrizas; necesito buenas doncellas, Sras. compañía, España, extranjero.

AGENCIA B. Pastor. Necesito doncellas París. Biarritz, Orleans; criado alto confianza; cocinera fonda; 40 camareras, niños horas

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito doncellas, Pou, Biarritz, París, Hendaya, 350 francos, 100 plazas acto, 1-21-91.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrezco cocineras, doncellas, niñeras, amas, para todo, amas gobernante, señoritas para niños. Telf. 12-9-59.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocineras para hotel, doncellas, chicas para todo, bares, hoteles, amas secas, 1.000 plazas.

ALQUILER por 350 pesetas piso con 3 camas, hasta el 15 de octubre, pago adelantado. Razón: Eguía, F, bajo. Casa Olano.

ALQUILASE un hermoso gabinete exterior, amueblado, 2 camas, sitio céntrico. Vergara, número 21, primero.

ALQUILANSE dos gabinetes a familia, esquina Avenida; baño, teléfono, solo dormir. Telefonear de 2 a 6, número 13-1-47.

ALQUILANSE gabinetes exteriores céntrico con o sin pensión, todo comprendido, 10 plazas. Informarán esta Administración.

ALQUILASE en Miraconcha precioso entre-suelo amueblado, vistas mar. Razón: Peñaflorida, 10, artículos de viaje. Tlf. 11-8-95.

ALQUILASE segundo piso exterior, amueblado, 5 camas, cuarto de baño, gas, cerca playa. San Bartolomé, letra F, 2.º derecha.

ALQUILASE piso primero, céntrico, amueblado, económico, 5 camas, baño, gas. Razón: Teléfono 10-8-01.

ALQUILÓ bonito piso amueblado, todas habitaciones vistas mar; ascensor, baño, gas, económico. Ramón y Cajal, 6, 4.º, izquierda.

ALQUILÓ 2 o 3 cuartos el mejor sitio, esquina Avenida. Vistas Concha, 4 o 5 camas, derecho comedor, cocina. Avenida, 41, tienda.

ALQUILÓ bonito piso amueblado 3 dormitorios, comedor, baño, ascensor, cerca playa. A. Miramón, 6, 1.º izqda.

ALQUILÓ medio piso amueblado, independiente, muy barato. Zubíeta, 11, tienda.

ALQUILÓ piso amueblado o habitaciones con o sin derecho a cocina baño, ascensor. Usandizaga, 16, 4.º Dcha. Teléfono 13-2-84.

ALQUILÓ amplia habitación con 2 camas, pensión o sin, vistas mar, ascensor, baño, económico. Usandizaga, 17, 5.º izquierda.

ALQUILÓ 2 o 3 gabinetes, pensión o derecho cocina, muy económicos; ascensor, baño. Iparraguirre, 4, cuarto, izquierda.

ALQUILÓ piso 3 camas, comedor, todo exterior. Urgente cederle en 450 pesetas. Calle Prim, 26, quinto, izquierda.

ALQUILÓ Agosto-Septiembre, bonito piso 1.º exterior, 6 camas, todo confort, baño, gas y teléfono. Informarán en esta Admón.

ALQUILÓ pisos, villas temporada. Gangas: piso por 500 Ptas.; villa por 900. Agencia Sanjulián. Camino, 4.

ALQUILÓ piso 4 camas, comedor, baño, gas, ascensor, vistas mar, o habitaciones, económico. Usandizaga, 17, quinto, derecha.

APARATOS DE LUZ, infinidad de modelos. Artículos para regalos; mucho surtido. Almacenes "El Candado". Elcano, 6.

A PLAZOS y al contado, trajes a medida desde 90 pesetas. Se admiten géneros. Peña y Goñi, 12, primero, D.

APROVECHANTA de sastre, que sepa hacer ojales, se necesita. Urbeta, 43, portería.

AUTO Citroën 6 cilindros, 5 asientos, 11.000 kilómetros, se vende de ocasión. Teléfono 1-21-11, de nueve a siete.

AVISO. Venta y alquiler de muebles y colchones para "villas" y pisos. Peñaflorida, 10. Artículos de viaje. Teléfono 11-8-95.

BATAS Sra. sobre medida; entrega inmediata. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BUSCASE villa 5 a 6 habitaciones, sin amueblar, todo el año, afuera o pueblo cerca San Sebastián. Dirigirse lunes 10-11. Telf. 43-5-64.

CAMION 3 toneladas y media, con neumáticos muy buen estado, vendo. Razón: Saint Jours, calle Alza, Pasajes (Molino).

CAMIONETA con volquete 3 toneladas toda prueba, se vende. Guetaria, 2, tripulado 1.º Telfono 1-32-15.

CASA REZA. Sastrería fina, géneros novedad al confado y plazos. Paseo Colón, 19, 1.º izquierda. Telf. 1-08-10.

CASAS. pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa Villa "Inés" (Aterronrieta) teléfono 40-61.

COLCHONERO. Se rehacen colchones a varilla y con máquina, a la americana y española. Narra, 23, 4.º Teléfono 12-9-20.

COLCHONES cosidos 5'90; fuertes a 8 ptas.; colchón seda a 8'50; vichy cuadro visillos a 0'85 m.: delantales 1'40. El Paraíso; Urbeta

COMEDOR, mesa, 6 sillas, aparador y lámpara, se vende en 250 pesetas. Larramendi, número 25, primero; de nueve a una.

COMPRA-VENTA máquinas "Singer". Reparaciones, piezas. Compro papeletas de "Singer". Plaza Escuelas, 1. Vaciador.

COLCHONES.— ¡Ah! Esta exclamación fué pronunciada por Dalbret en un tono tal que pareció quedar libre de un gran peso. Darlou prosiguió:

—Querido amigo, la palidez de tu rostro y tu turbación al saber el hallazgo de Juan Leval, serían suficientes a un policía para afirmar tu culpabilidad. Hoy no ahondaré más. Sólo te diré, antes de marcharte, que, si repartes conmigo la fortuna robada, yo haré que sobre tu cabeza de nombre honrado no estalle la peligrosa tempestad que la amenaza. Te concedo un mes de plazo para pensar lo.

—Dentro de un mes te contestaré lo mismo que hoy—dijo altivamente Dalbret.

—Ya veremos. Sin embargo, cuida de no juntar mucho tiempo con el fuego, porque podrías quemarte... Adiós!

Y Darlou salió de la estancia, sin que Dalbret hiciera el menor gesto para detenerle. Quedóse el padre de Matilde inmóvil, con los ojos apoyados en una mesa y con la frente oprimida entre sus dedos crispados.

Acceder a la proposición de Darlou, sería declararse culpable. Rechazarla, equivalecía a que el agente de negocios atacase cada vez más en sus investigaciones. No se le ocurría a Dalbret el peligro que implicaba el que Darlou estuviese asociado con Bibila-Taupe, cómplice del robo.

—¡Malviver es ahora imprudente! acudió este último, bastaría para confirmar las sospechas de Darlou...

En tanto el miserable daba vueltas en su magnífica y tan desesperante pensamiento, su hija abandonaba su observatorio y entraba en la granja. Ya en su habitación, repetía inconscientemente:

—¡Un robo! ¡Un robo! ¡Esto es espantoso! Pero no es posible. Mi padre es un hombre honrado, incapaz de esa villanía. Ha trabajado siempre para ganar nuestro sustento. Ha soportado valientemente su pobreza. ¡Esta horrible acusación es falsa! Su pasado responde de él...

Matilde interrumpió bruscamente el curso de sus pensamientos. Recordó que hacía unos días, su padre, en una discusión con su tía, había jactado de poseer una suma importante.

5 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR ESCRIPCION  
-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.  
-- 1.20 PESETAS --

MODISTA económica para señoritas y niñas. Calle de Peña y Gofí, 4, quinto.

MOTOR ELECTRICO 70 HP., desecharía comprar. Guetaria, 2, tripulado, 1.º Teléfono 1-32-15.

NECESITASE garaje particular, temporada verano, para un coche. Dirigirse: Prim, 27, entresuelo. Teléfono 11-7-73.

OBREROS: para todos los oficios, buzos, guardapolvos, bombachos. "Petit París", sección especial. Urbieta, 39.

OCASION. Se vende piragua, nueva, de una plaza. Urdaneta, 4, bodega.

OFICIALES y aprovechertas se necesitan en el taller mecánico de planchado "La Madrileña". San Bartolomé, 5.

PELUQUERIA de caballero, sitio céntrico, por no poder atender, traspaso urgente, con facilidades. Razón: Iglesia, 16, Irún.

PELUQUERIA señoritas. Especialidades permanentes y tinturas. Casa Rodrigo; Peñaflorida, 10. Teléf. 11.895. Servicio domicilio.

PELUQUERO de señoritas, desea colocación. Dirigirse: Teléfono 11-8-95.

PELUQUEROS: Todo para vuestra profesión: lo mejor y más barato. Laboratorio Hispano Americano. Rentería. Teléfono 61-73.

PENSION para familia, muy cerca playa; hay cuarto de baño. Hernani, 27, tercero, derecha.

PERDIDA, domingo, cadena oro y medalla iniciales M. D., trayecto Autonomía, Prim e Iguelgo. Gratificara en Autonomía, 16, 2.º C.

PERDIDA de un vestido de señora usado, sin mangas, el lunes. Se agradecerá su entrega en Marina, 3, 3.

PIANO, preferible caoba, de ocasión, buen uso, se desea comprar. Informarán en esta Administración.

PIANOS y pianolas. Aguirre afina y arregla. Compra y venta pianos: acude a los nublos. Llamad: Telf. 13-0-44, Elcano, 4. S. S.

PROPIETARIO solar Zaragoza daría a constructor hotel para después vender, cobrándose cada uno. Apartado 304. ZARAGOZA.

SASTRERIA Económica. Trajes a medida desde 65 pesetas; impermeables "Petit París" Urbieta, 39. Sánchez.

SE ADMITEN huéspedes a 6'50 buen trato, espléndidas habitaciones, baño y teléfono. San Francisco, 48, 4.º izquierda.

SE ALQUILA en 2.750 ptas. en Lugariz "villa" amueblada, 10 camas, garaje, todo confort. Teléfono 11-0-37.

SE ALQUILA gabinete amueblado, casa poca familia. Iparraguirre, 4, tercero.

SE ALQUILA gabinete con dos camas, próximo playa; hay cuarto de baño. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA gabinete temporadas verano, dos camas y baño. Fuenterrabía, 14, primero, derecha.

SE ALQUILA habitación con dos camas, para matrimonio o dos amigos; baño y ascensor. Usandizaga, 13, quinto, derecha.

SE ALQUILA habitación, 2 camas, una matrimonio, con o sin derecho cocina. San Marcial, 5, cuarto, derecha.

SE ALQUILAN dos gabinetes exteriores, con tres camas, derecho cocina, baño, y ascensor. Miracruz, 17 C, segundo derecho.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, todo confort, solo para dormir, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA piso amueblado 4 habitaciones, baño, ascensor, vistas al mar. Teléfono número 10-7-78.

SE ALQUILA una habitación buena, para matrimonio, con desayuno o como convenga. Autonomía, 1, segundo, derecha.

SE ALQUILA un gabinete con dos camas, vistas a la calle, cerca del Kursaal. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA gabinete amueblado con dos camas, junto Kursaal, tiene ascensor, baño y gas. Usandizaga, 4, 2.º izquierda.

SE ALQUILA gabinete amueblado, económico, con o sin derecho a cocina. Autonomía, 15, 4.º C.

SE ALQUILA gabinete, alcoba, 3 camas, cerca la playa. Teléfono 1-12-94. Informarán, Embeltrán, 4, 2.º derecha.

SE ALQUILA piso, 6 o 9 camas, vistas al mar, teléfono, gas, y cuarto de baño. Usandizaga, 17, 3.º derecha.

SE ALQUILA gabinete con 2 camas, económico, vistas al mar. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA o traspasa piso céntrico. Ascensor, gas y cuarto baño. Razón en esta Administración.

SE ALQUILAN 2 habitaciones con 3 camas, vistas al mar; baño. Informarán en esta Administración.

SEDAS estampadas vestidos a 2'40 m.; crespones estampados a 2'90 m.; shantún a 3'90; mantelería doble 2'90 m. El Paraíso; Urbieta.

SE DESEA un matrimonio, casa particular, únicos huéspedes; pensión 10 ptas. cada uno, cerca Boulevard. Razón en esta Admón.

SE DESEA adquirir bicicleta, de ocasión, para niño de trece años. Ramón y Cajal, número 5, segundo, centro.

SE NECESSITA aprendiza corsetera, trabajo todo el año, sueldo una peseta. Miracruz, 17 bis, primero derecha.

SE NECESSITAN cocinera y chica para el mostrador, vascas. San Martín, 9, bar.

SE NECESSITA muchacha formal, con informes, sabiendo cocinar; casa de poca familia, buen sueldo. Razón en esta Administración.

SE NECESSITA mujer para limpieza comercio con buenos informes. Hernani, 5, Casa Loscertales.

SE NECESSITA socio para explotación de un bonito negocio en esta ciudad. Más detalles en esta oficina. U andizaga, 16, 1.º, derecha.

SE OFRECE ama de cría con leche de quince días, para criar en caserío. Razón: Ronda, 1.º portería.

SE OFRECE buena modista a domicilio. Razón en esta Administración.

SE OFRECE peluquero mixto. Dirigirse a esta Administración a número 11.

SE OFRECE muchacho con buenos informes. Razón en esta Administración.

SE OFRECE nodriza de 26 años, leche de 2 meses, primeriza. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, céntrica, acreditada y económica. Fuenterrabía, 15, segundo; de 9 a 1.

SE TRASPASA tienda de comestibles con vivienda o sin ella. Razón: Miramón, 6, quinto, derecha; de una a tres.

SE TRASPASA un bar en buenas condiciones, por no poderlo atender. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA sitio céntrico acreditada Mercería, buenas condiciones. Dirigirse Peña y Gofí, 11, 2.º izquierda.

SE VENDE camioneta Citroen para una tonelada, modelo 27, seminueva. Informarán: Garaje Fort, Vergara (Guipúzcoa).

SE VENDE, de ocasión, cochecito de niño. Atocha, letra O, segundo A.

SE VENDE una bicicleta nueva. San Francisco, nº 3, 2.º letra D.

SE VENDE una bicicleta, seminueva. Informarán: Mercado San Martín, puestos 57 y 58. Teléfono 14-1-86.

SE VENDE máquina de escribir en muy buen uso. Miracruz, 14. Relojería Leoncio González.

SE VENDÍA lana usada para un colchón. Paseo de Atocha, letra Z, tercero, B.

SE VENDE, de ocasión, lote comedor nogal y dormitorio roble, 1.000 ptas.; somiers, mallas. Urdaneta, 4. ANGLES.

SE VENDEN máquinas Singer, bobina central, en 60 Ptas.: colchones lana, armarios luna y varios muebles económicos. Ategorrieta, F, 1º.

SE VENDEN 5 colchones, muebles, aspirador Electro-Lux, bicicleta niño, máquina coser y escribir, gramola. Urdaneta, 4, tienda.

TIENDA de comestibles traspasaría por tener que ausentarse su dueño. Razón: Libreña Valverde, Mayor, 10.—PASAJES.

TRAJES azules buzos y bombachos; todo el surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES a 3 ptas. se limpian y se planchan, de señora y caballero; trincheras, plumas y abrigos. Callejón de Arroca, B, tercero.

TRAJES de caballero y niño, paño y dril; todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO tienda de comestibles, bien acreditada, por ausencia perentoria. Razón: Teléfono 1-01-77.

VENDESE 4.000 ptas. automóvil "Minerva", perfecto estado. Razón: Sr. Arcelus, Escalera Real, 8, primero. (Antiguo).

VENDESE dormitorios y otros varios muebles. Informarán: Easo, 4, portería.

VIAJANTES: El día de nuestra fiesta se extraviaron unas gafas a Gabriel González; Se suplica entrega en Miracruz, 21, 3.º Dcha.

FRONTON JAI-ALAI.—Grandes partidos de pelota para hoy, miércoles. Dos grandes encuentros. Primer, a punta: Uriarte y Aguinaga contra Teodoro y Ulacia. Segundo, a remonte: Jurio y Ugarte contra Ostolaza y Salaverria II.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las diez y media de la noche: Primero, a punta: Rentería y Múgica contra Onalduña y Barrutia. Segundo, a remonte: Ormaizábal y Fitero contra Muguetu y Abarrisketa. El jueves, a la noche, debut de los hermanos Gárate.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía dramática española, bajo la dirección de la primera actriz Margarita Xirgu. Funciones para hoy. Presentación de la compañía. A las seis y media y a las diez y media noche. Sensacional estreno: "De muy buena familia".

TEATRO DEL PRINCIPE.—Actuación de la compañía titular del teatro Lara, de Madrid. Funciones para hoy. A las siete menos cuarto: "Doña Hormiga". A las diez y media: "Tierra en los ojos".

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: "Periquito y el tío Tom" y "The Broadway Melody".

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine mudo. Sesiones a las seis menos cuarto, siete y media y a las diez y media de la noche: "Encyclopédia Pathé núm. 39" y "Adelante, por el príncipe", siete partes.

PALACIO BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto a nueve y una sesión a las diez y media de la noche: "Actualidades Gaumont núm. 28" y "La fascinación del bárbaro".

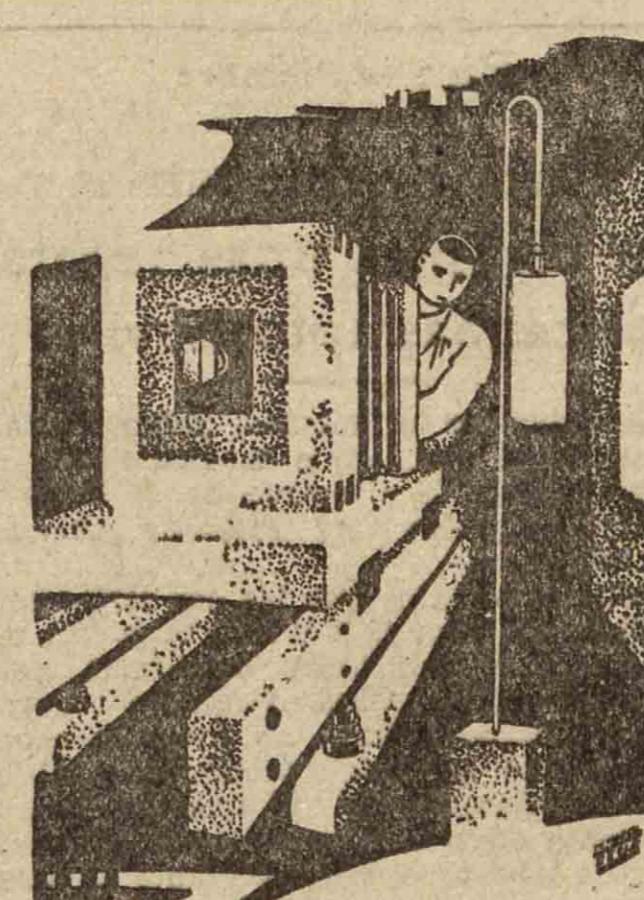
TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto tarde a nueve y una sesión a las diez y media de la noche: "Periquito Filarmonico" y "El rey vagabundo".

TEATRO DEL GRAN KURSAAL.—Compañía titular del teatro de la Comedia. Funciones para hoy, miércoles. A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche: Grandioso éxito de la comedia "Mi padre".

TABERNA VASCA.—Todas las noches grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Notable orquesta.

DANCING "LA BOMBILLA".—Sección de cabaret de once de la noche a cuatro de la mañana.

E. A. J. 8. UNION RADIO-SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las siete y media: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Recital de violoncello.—Selección musical de la zarzuela del maestro Guerrero "La rosa del azafraán".—Música de baile.—Campanadas.—Cierre de la Estación.



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL

FOTOGRAVADO

LA VOZ  
SAN MARCIAL, 10 TEL. 1-00-24

Y SERÁ UD. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

## Las Bolsas

Ultimas cotizaciones \* \* \* registradas \* \* \*

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 % .....	61.40	Exterior Español 4 % .....	239.00	Interior 4 % .....	61.50
Exterior 4 % .....	71.10	Deuda Francesa 3 % .....	87.70	Amortizable 5 % 1927 .....	88.50
Amort. 4 % viejo .....	69.00	4 % 1918	105.90	Ayuntamiento Bilbao 5 % .....	94.00
5 % 1920 .....	82.00	8 % 1920	137.80		
5 % 1926 .....	88.75	6 % 1920	102.77		
5 % 1927 exento .....	89.00	6 % 1927	107.50		
5 % 1927 con imp .....	72.50				
3 % 1928 .....	60.25				
4 % 1928 .....	72.75				
4 1/2 % 1928 .....	80.00				
5 % 1928 .....	75.00				
5 % 1929 .....	88.75				
Deuda Ferrovial 5 % .....	88.00				
Bonos oro 6 % .....	175.00				
VALORES ESPECIALES		OBLIGACIONES		OBLIGACIONES	
Cédul. Banco Hipot. 4 % .....	82.50	Crédit National 5 % 1919	51.00	Banco de Bilbao .....	1385.00
" " 5 % .....	90.40	" 6 % 1923	55.00	Vizcaya .....	1180.00
" " 6 % .....	97.55	5.51	5.51	Urg. Vascongado .....	940.00
" Argentinas 6 % .....	5.51	Fer. Norte España 3 % 1.º	686.00	Sota y Aznar .....	915.00
		" M. Z			

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 \*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
EN SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12 pesetas; 1 año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 26.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 25; un año, 66.—EN AMÉRICA: 6 meses, los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELÉGRÁFICA "VOZ"

## Greguerías eutrapélicas

El señor cura párroco de Motrico ha sido multado por el señor gobernador civil, con cincuenta pesetas. Por cierto, que al señor párroco de Motrico, le chocó. Porque la razón de la imposición de la multa es el ejercicio de un deporte al que él y otros muchos como él, vienen dedicándose desde que se implantó la República. A hablar perrerías de la República y a pedir la desaparición de las Comisiones Gestoras de la Diputación, que las tienen clavadas en el alma.

Para que el señor gobernador perdonase las cincuenta pesetas de la multa, el señor cura párroco de Motrico ha buscado recomendaciones y con ellas ha visitado el nefando despacho del representante del Gobierno republicano, el cual —el representante, no el Gobierno— ha dicho que «hay que apoquinar», y que así es posible que otros, pongan freno a la lengua. Agregó que está dispuesto a obrar de igual modo con todos los que padecen de incontinencia de lenguaje.

Si el señor gobernador persiste en su plausible actitud va a hacer rico al Estado a fuerza de cobrar multas.

¡Hablar mal de la República! ¡El señor gobernador no conoce a nuestros «jaunchos»! Seguirán hablando mal de la República y de su propio padre, si hace falta. Lo que ya no es tan seguro es que paguen las multas.

Nosotros ya estamos curados de espanto ante las osadías y la falta de caridad cristiana, de sentimientos nobles y hasta de educación personal, de esas gentes.

Hace un par de domingos se celebró en Anzuola un mitin «jeltiz», y uno de los oradores repitió los términos en que se expresó en «Gernika», el ya célebre Pildain y de una manera desaforada arremetió contra LA VOZ DE GUIPUZCOA, diciendo que había que quemar este diario; que las Comisiones Gestoras Provinciales son una vergüenza para el País y que no han de tardar mucho en «pagárselas» a los gelkiz.

De estas «elucubraciones» tenemos muchas desde hace 47 años y como se ve, sabemos perfectamente despreciarlas.

Hay una razón para nuestro desprecio. En esos 47 años, hemos ido hacia arriba y hemos llegado a donde nadie podrá llegar.

Por eso, nos reímos mucho y nuestra pena sería el que dejases de decir de nosotros, todo lo que ahora dicen.

El día que tal desgracia nos ocurriese, si que tendríamos que pensar!

Como ya están enterados nuestros lectores, y podrán ver en varias secciones del periódico, ya no hay conmemoración del «Pacto de San Sebastián». Es un éxito que pueden apuntarse los que querían arrimar el escua a otras sardinas.

## CLARIDAD



—Mira: pueda que no veamos ni "desfile", ni "revista"; pero la "mionbra"... ésa sí que la hemos visto.

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 \*\*



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

5 AGOSTO 1901. ~ Decía LA VOZ que de dar los nombres de todas las personas distinguidas que el día anterior habían pasado el día en San Sebastián, tendría que dedicar a ello todo el periódico.

~ En el Cuerpo de Ingenieros había habido varios ascensos, y entre ellos había correspondido a don Francisco Gascue, don Javier Peña y Gorri y don Leopoldo Bárcena.

~ Frente a la Sucursal del Banco de Bilbao y por cuestiones de intereses —las peores! —se liaron a palabras gordas dos conocidas personas. Gracias a la intervención de algunos amigos, no pasaron de los dichos a los hechos.

~ Según los empleados de la Estación del Norte, desde que empezó el verano, habían salido por la Estación del Norte de Madrid, solamente en los expresos, más de veinte mil personas. ¡Vaya una cosa!

~ Se celebró la fiesta taurina, que fue presenciada por los necesarios miles de espectadores para llenar la plaza.

Don Tancredo aquánto impavidó el acercamiento y el resolvido del bicho, defraudando a los espectadores, que habían ido precisamente a ver cómo lo volteaba.

Los «caballeros» Ledesma y Grané, vestidos con unos trajes de época... retrospectiva, rejonearon dos toros, sobre todo el primero, que estuvo mejor que el segundo. Los matadores Sader, Regatérin y Revertín quedaron bastante decorosamente. Peones y picadores estuvieron tan indisciplinados como lo estaba entonces la minoría silvelista. Los novillos de Carreros mataron «astensiblemente» ocho caballos.

~ En Bayona se dió también corrida con Reverte, Emilio Bombita, Félix Velasco y seis Veraguas. Había cierta escama porque la vispera, un notario quiso embargar los toros, pero se conformó con embargar las jaulas.

LA VOZ hacía grandes comentarios a la corrida en la que realmente se estaba al público, pues Reverte no estaba en condiciones de matar tres toros, como se anunció y no se cumplió. El escándalo fué épico, pero el público tuvo que conformarse con gritar y dejarse estafar. La incógnita de Reverte ya estaba descubierta: ¡no podía!

## Acuerdos del Partido Federal

El Partido Federal donostiarra, reunido ayer en junta general, adoptó, entre otros interesantes acuerdos, los siguientes:

Con motivo del Pacto de San Sebastián, saludar y felicitar al Gobierno, ya que gracias a la tenaz, inteligente y gallarda labor de sus componentes, constituidos hace un año en San Sebastián en Comité revolucionario, se ha logrado la rápida y feliz instauración de la República en España.

Por el propio motivo, y para que los anhelos y promesas derivados del Pacto tengan una completa satisfacción, el Partido Federal de San Sebastián recordará al Gobierno la obligación moral en que se encuentra de apoyar y satisfacer las aspiraciones autonómicas del país.

Se acordó también exhortar a los señores concejales que constituyen en el Ayuntamiento la minoría federal a que, en cumplimiento de los compromisos contraídos con el cuerpo electoral por virtud del manifiesto suscrito por todos los candidatos de la Conjunción, se aborden resueltamente los diversos puntos contenidos en el mismo, defendiendo con todo calor y energía los intereses peculiares y legítimos de la ciudad.

Para facilitar a los afiliados y simpatizantes del Partido Federal el logro de reivindicaciones legítimas menoscobadas por los Ayuntamientos de la Dictadura y el natural deseo de exigir se revisen y, en su caso, sancionen actos de lesión y de injusticia cometidos por aquellos Ayuntamientos, se acordó admitir, durante un plazo de quince días, cuantas denuncias o reclamaciones, debidamente suscritas, se dirijan al Comité Ejecutivo del Partido Federal—asunto domicilio provisional: Puyuelo, 35. «Euskal-Choko», debiendo entenderse que los que la Comisión nombrada al efecto estime atendibles y justas serán cursadas y defendidas ante el Ayuntamiento por los representantes en el mismo del Partido Federal.

## Agrupación Socialista

Convoca a todos sus afiliados, así como a la Juventud Socialista, a una asamblea ordinaria, que tendrá lugar el próximo viernes, día 7, a las nueve y media de la noche, en la Escuela de Declamación Vasca, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas.  
Idem de comunicaciones.  
Idem de cuentas.  
Movimiento de afiliados.

Gestiones del Comité, del delegado al Congreso extraordinario del Partido del diputado en la Comisión Gestora, de los concejales y de las Comisiones asesoras.

Preguntas y proposiciones.

Cómo los asuntos que hay que tratar son de mucho interés, se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

## Diario de un indígena

### La República y la Autonomía vasca

De día en día aumentan los ataques de los enemigos que conspiran contra la República española.

Hoy leemos que en Barcelona cobró el comandante aviador Franco, nada menos que 3.750.000 pesetas para el movimiento revolucionario de Sevilla a beneficio de Cataluña, siendo el organizador desaguisado el que considerábamos austero catalanista Sr. Maciá.

Ahora nos han salido algunos personajes de la política gallega declarándose franca y radicalmente separatistas. No quieren ser españoles.

Cosa muy parecida ocurre con los *jeltizes*, que declararon la República vasca en cuanto huyó de las iras del pueblo español su augusto señor, el zanjillargo don Alfonso de Borbón.

Vienen luego los *estatutarios* de Estella y nos dan en el Parlamento el primer número de la función de circo que llevaron preparado, número de risa y de gran éxito, y a la vez número inicial que será un pálido reflejo al lado de la *comisión parlamentaria* próxima a producirse, cuando sea presentado el acto anunciado a cargo del popular y sabio descubridor de que el África empieza en Madrid.

Todo esto es manejo de los enemigos del régimen republicano, que acechan cautelosamente la hora y el momento de derrumbar la República, para con su obra destructora sumir a España en el caos.

Y tengo para mí, que esta maniobra reciente, en la cual han laborado inconscientemente algunos elementos del país, y nos ha dado como resultado lamentable la suspensión por parte del Gobierno de la República, de los festejos en preparación para celebrar en San Sebastián y Bilbao, el primer aniversario del Pacto de San Sebastián, es obra de elementos extremistas, trabajos de zapa, en suma.

Hemos perdido los donostiarras, y también los bilbaínos, una gran fiesta simpática que debía acarrear al comercio algunos beneficios.

Y el País Vasco ha perdido la ocasión de que el Gobierno de la República visite oficialmente Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona, visita anunciada y que parecía halagadora promesa de que la autonomía vasca tan ensalzada por los revolucionarios del 17 de agosto de 1930, puede ser en breve hermosa realidad.

Toda la prudencia de nuestras autoridades y de la democracia vasca, debe estar alerta contra los enemigos de la República y de la prosperidad de Vasconia, que de tan variadas e inesperadas maneras, nos está combatiendo.

Meditemos.

PEDRO SARASQUETA.

### Notas de arte

## Exposición Antequera Azpiri

La Directiva del Club Yacaré ha decidido abrir un salón de exposiciones, por el que desfilarán las obras de diferentes artistas, previamente invitados. En esta forma, San Sebastián dará una nota de cultura mundana y ofrecerá a los artistas una ocasión propicia de manifestar una actividad creativa.

La primera exposición estará a cargo de Antequera Azpiri, que no requiere presentación ni aclaraciones a su personalidad. La obra que expondrá estará integrada por cinco retratos a la "goache", ocho dibujos y dos cuadros al óleo.

Los retratos son de la señora de Múgica (Soledad Brunet); señoritas Mari de Arana y Churruca, Malencho Ganuza y Lardizábal y Pilar Suárez. También un retrato de don Antonio de Orueta.

Los dibujos se titulan: "El Tambor Mayor", "La cantinera", "Plaza de la Constitución de San Sebastián, "Sardina, sardina... bizi, biziak!", "En el atrio de la iglesia de Roncal", "Pasajes", "Nota fronteriza" y "El arquitecto Aizpurúa".

Los dos cuadros al óleo representan un partido a rebote y la "mutil dantza" en Arizcun (Baztán).

La inauguración se celebrará el próximo jueves, a las seis de la tarde, y la entrada será por invitación del artista. La clausura tendrá lugar el día 16, a las diez de la noche. La exposición podrá visitarse de cinco a nueve de la tarde.

## Círculo Mercantil e Industrial

### UNA CHARLA DE BELDA

El próximo domingo, por la noche, pronunciará una charla en el salón de actos del Círculo Mercantil el afamado literato don Joaquín Beldá, quien gustosamente aceptó la invitación que a tal efecto le hizo esta entidad.

El tema de la charla es por demás sugestivo: "La suspensión de pagos en amor". El fino humorismo de Beldá hará que la concurrencia, que a no dudarlo será muy numerosa, pase un rato en extremo agradable.